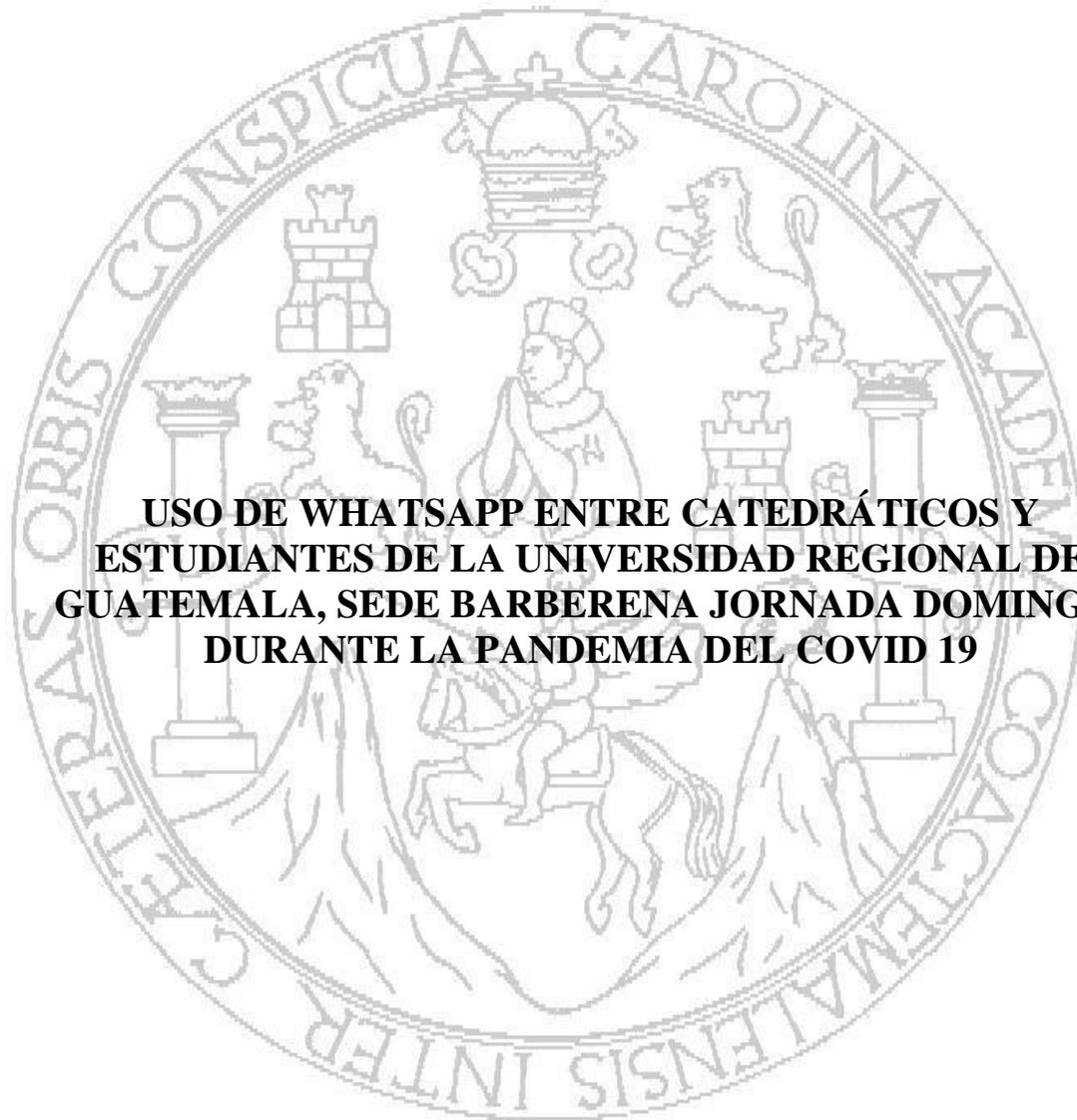


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**USO DE WHATSAPP ENTRE CATEDRÁTICOS Y
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL DE
GUATEMALA, SEDE BARBERENA JORNADA DOMINGO,
DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19**

Lester Rolando Caseres Ramírez

Guatemala, Octubre de 2021.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**USO DE WHATSAPP ENTRE CATEDRÁTICOS Y
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL DE
GUATEMALA, SEDE BARBERENA JORNADA DOMINGO,
DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19**

Trabajo de Grado presentado por

Lester Rolando Caseres Ramírez

Previo a optar al título de

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Nombre Asesor (a)

Lic. Luis Roberto Mérida Zurita.

Guatemala, Octubre de 2021.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Director

Lic. César Augusto Paiz Fernández

Consejo Directivo

Representantes Docentes

M. A. Regina Miranda

M.A. Gustavo Yela

Representantes estudiantiles

Guillermo Herrera

Iván Porres Bonilla

Secretario

M. Sc. Hector Salvatierra

Representante Egresados

Licda. Cecilia Andrade

Tribunal Examinador

Lic. Luis Roberto Mérida Zurita, presidente

M. A. Pablo Alexander Dávila Montenegro, lector-examinador

Guatemala de 01 de octubre de 2020
Dictamen aprobación 079-2020
Comisión de Grado

Estudiante
LESTER ROLANDO CASERES RAMÍREZ
Carné: 2225 89221 0610
Registro académico: 200916305
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado estudiante

Para su conocimiento y efectos, de acuerdo al Artículo No.26 del Normativo de elaboración de trabajo de Grado, me permito transcribir lo acordado por la Coordinación de la Comisión de Grado en el inciso 1.5 del punto del acta 012-2020 de sesión celebrada el 30 de septiembre de 2020 que literalmente dice:

Coordinación de Comisión de Grado acuerda aprobar el proyecto cuyo título es: USO DE WHATSAPP ENTRE CATEDRÁTICOS Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL DE GUATEMALA, SEDE BARBERENA JORNADA DOMINGO, DURANTE LA PANDEMIA COVID 19 del (a) estudiante: LESTER ROLANDO CASERES RAMÍREZ, Carné: 2225 89221 0610, Registro académico: 200916305. El asesor (a) que ha refrendado con el visto bueno dicho proyecto es: LIC LUIS ROBERTO MÉRIDA ZURITA.

Con relación al plazo para el proceso de examen privado del trabajo de grado, se le recomienda leer el artículo 2 Literal (i) del *Normativo de elaboración de trabajo de grado para obtener el grado de licenciatura*.

Atentamente,

"¡D Y ENSEÑAD A TODOS!"



Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Grado
tesis@eccplataforma.usac.edu.gt

Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio M2, Ciudad Guatemala, C.A.
www.comunicacion.usac.edu.gt
(502)24188920

AUTORIZACIÓN POR ASESOR (A) INFORME FINAL

Guatemala, 27 de agosto de 2021.

Doctora
Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora
Comisión de Grado
tesis@eccplataforma.usac.edu.gt
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Por este medio me dirijo a usted, para informarle que he revisado el informe final de Trabajo de Grado del (la) estudiante Lester Rolando Caseres Ramírez carné 200916305 (DPI) 2225892210610 , registro académico, 200916305 número de celular, 58348946 correo electrónico, lesteriquelmer2019@gmail.com, cuyo título es “Uso de WhatsApp entre catedráticos y estudiantes de la Universidad Regional de Guatemala, Sede Barberena Jornada Domingo, durante la Pandemia del Covid 19”. El cual cumple con lo establecido en el Artículo 30 .Estructura y entrega del informe final de investigación y Artículo 32 Responsabilidades del Estudiante del Normativo de elaboración de trabajo de grado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación autorizado en el PUNTO SEXTO, inciso 6.1 del Acta número 28-2020 de sesión ordinaria celebrada el lunes 05 de octubre de 2020 por el Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con vigencia a partir del 06 de octubre 2020. En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que el (la) estudiante pueda solicitar el nombramiento de la Junta Examinadora.

“Id y enseñad a todos”

Lic. Luis Roberto Mérida Zurita
Asesor

Luis Roberto Mérida Zurita
LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
COLEGIADO No. 19844

c.c. archivo estudiante

Guatemala, 05 de septiembre de 2021

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Grado
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio se hace constar que se ejecutó el análisis de antiplagio al trabajo de grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: **USO DE WHATSAPP ENTRE CATEDRÁTICOS Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL DE GUATEMALA, SEDE BARBERENA JORNADA DOMINGO, DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19**, perteneciente a: **Lester Rolando Caseres Ramírez**, carné: **2225892210610** y registro académico: **200916305**.

El resultado obtenido del análisis del documento tuvo una coincidencia comparativa del 4 %, cuyas similitudes son relacionadas con títulos, frases comunes, nombres de instituciones, artículos periodísticos, citas, referencias bibliográficas y enlaces a sitios web. El porcentaje del resultado es tolerante y se desliga del plagio de información a otros autores, puesto que las coincidencias encontradas citan la fuente original.

Los resultados del informe final se obtuvieron por medio de la plataforma **Viper Plagiarism Checker**, herramienta que escanea, compara y detecta el plagio en más de 10,000 millones de fuentes en internet.

Para el uso que al interesado convenga, se extiende este documento como constancia de que el trabajo de grado analizado, no contiene alteración alguna y se encuentra libre de plagio.



Edy Salvador Cux Silvestre
Licenciado en Ciencias de la Comunicación
Colegiado No. 34,152
Tel: 5441-0302



Edy Salvador Cux Silvestre
Lic. en Ciencias de la Comunicación
Colegiado No. 34152



Guatemala, 24 de septiembre de 2021
Ref. Of. ECC1048-2021

Estudiante
Lester Rolando Caseres Ramírez
Carné: **2225 89221 0610**
Registro académico: **200916305**
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Estudiante **Caseres Ramírez:**

Con un atento saludo le informo que, con base en la solicitud de programación de examen privado de trabajo de grado planteada por la PhD **Aracelly Krisanda Mérida González** en el **CT-Akmg-SE No. 0039-2021**, su evaluación será en modalidad presencial a las **14:30** horas del **martes 12 de octubre de 2021** en el aula **José Nery García**, en el primer piso del edificio **M2**.

Al respecto, le hago saber que su informe final titulado: **"Uso de WhatsApp entre catedráticos y estudiantes de la Universidad Regional de Guatemala, Sede Barberena Jornada Domingo, durante la Pandemia del Covid 19"**, será evaluado por la junta examinadora integrada por:

Lic. Luis Roberto Mérida Zurita, asesor/presidente.
M.A. Pablo Alexander Dávila Montenegro, lector-examinador/vocal 1.
M.A. Elpidio Guillén de León, lector-examinador/vocal 2.

Mucho agradeceré que el día del examen asista con su equipo de protección personal en prevención de la covid-19 y el electrónico que apoye su exposición; por favor no vaya a organizar *catering* o algún aperitivo.

Sin otro particular,


M.A. Héctor Salvatierra
Secretario



cc. Archivo

Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio M2, Ciudad Universitaria USAC
Zona 12, Ciudad de Guatemala, C.A.

www.comunicacion.usac.edu.gt

(502) 2418-8920



Guatemala, 28 de octubre de 2021.

Señores
Comisión de Grado
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio Bienestar Estudiantil
Ciudad Universitaria, zona 12

Me dirijo a ustedes para informarles que la Junta examinadora recomendó durante el examen privado de licenciatura, llevado a cabo el 12 de octubre del 2021, la ampliación de algunos temas en el marco teórico, así como algunos cambios en el marco metodológico; del Trabajo de Grado *Uso de WhatsApp entre catedráticos y estudiantes de la Universidad Regional de Guatemala, Sede Barberena Jornada Domingo, durante la Pandemia del Covid 19*, del estudiante Lester Rolando Caseres Ramírez Registro académico 200916305, Carné 2225 89221 0610.

Me complace informarles que, habiendo realizado la ampliación y cambios sugeridos, el estudiante puede continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Lic. Luis Roberto Mérida Zurita
Asesor

Luis Roberto Mérida Zurita
LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
COLEGIADO No. 19844

c.c. estudiante

Guatemala, 29 de octubre de 2021

Orden de impresión
Ref. CG-Akmg- No. 039-2021

Licenciado
Lester Rolando Caseres Ramírez
Carné: 2225 89221 0610
Registro académico: 200916305
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado Licenciado

Nos complace informarle que, con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título Uso de WhatsApp entre catedráticos y estudiantes de la Universidad Regional de Guatemala, Sede Barberena Jornada Domingo, durante la Pandemia del Covid 19. Se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados en un plazo no mayor de 30 días calendario

- a) Un (1) ejemplar impreso y un CD conteniendo el archivo digital del Trabajo de Grado para la Biblioteca Central.
- b) Dos (2) ejemplares impresos para la Biblioteca Flavio Herrera y dos (2) CD conteniendo el archivo digital del Trabajo de Grado

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Vo.bo. Lic. César Augusto Paiz Fernández
Director ECC



PhD. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Grado



c.c. archivo
AKMG/LuciaL

AGRADECIMIENTOS

De niño, se nos preguntaba frecuentemente: ¿Qué quieres ser cuando seas grande? Recuerdo que en mi escuela, nos motivaban a disfrazarnos de lo que queríamos ser para participar en el desfile escolar del 15 de septiembre. Justo inicié mis estudios primarios en el año de 1996 y a cuenta de que ese año se firmarían los Acuerdo de Paz, la alegoría del desfile era “Guatemala progresando en paz”. Mi primer disfraz fue de traje y corbata. Yo a mis 5 años de edad me miraba como presentador de televisión y eso quise plasmar en mi disfraz. Los años pasaron y cuando tuve la oportunidad de graduarme de Perito Contador en el glorioso Instituto Simón Bergaño y Villegas en la bella ciudad de las palmeras y las golondrinas, Escuintla; llegó el momento de empezar a buscar aquel sueño que ya tenía presente en los inicios de mi formación académica. Eso me llevó a visitar la Universidad de San Carlos de Guatemala en donde me dirigieron al departamento de Orientación Vocacional para iniciar el proceso que me llevaría a luchar por mis sueños. Hice mi examen vocacional y el mismo solo confirmó algo que yo supe desde siempre: Con un 93% de porcentaje, la carrera de Ciencias de la Comunicación era la opción ideal para seguir.

Logré con esfuerzo matricularme e iniciar mi formación académica que entre luces y sobras me tiene en la actualidad redactando mis agradecimientos. Pero antes de poder hacer una lista de los mismos, es necesario poder hacer memoria y doblar rodillas, por todo aquello que tenemos que agradecer:

A Dios, se escribe simple, pero cuando pensamos en Él, sabemos que por amor nos creó **Yahvé**, por amor nos salvó **Jesucristo** y con amor nos santifica por medio de la compañía del **Espíritu Santo** hasta la Parusía. **A Él, Uno y Trino**, mi agradecimiento supremo, porque supo acompañarme desde el día de mi concepción hasta hoy, me guardó la infinidad de veces que me asaltaron y hasta se robaron mis cuadernos cuando me dirigía en las tardes a mi jornada académica en la Escuela. A quién escuchó mis oraciones, cuando el examen se me volvía una hoja en blanco y a pesar de haber leído los interminables libros y folletos, parecía que no iba a dar una en mis parciales y finales; por las incontables veces que me inspiró a seguir luchando, a no darme por vencido, a terminar el ciclo que, con tanto amor y dedicación, inicié desde mi infancia. Por haberme concedido los trabajos y jornadas laborales que me permitieron estudiar en plan diario. Por haberme dado la salud; los dones de su Santo Espíritu, el entendimiento, la sabiduría, la inteligencia, la ciencia y por sobre todo la piedad, que me permitió poder ir en auxilio de mis amigos y compañeros que incontables veces contaron conmigo. *“¿Cómo a Yahveh podré pagar todo el bien que me ha hecho?” Cfr. Sal 116, 13.*

A la Santísima Virgen María: Mi madre, mi abogada, mi amiga, mi intercesora. ¿Cuántas veces vine a tu presencia Madre mía, con los ojos llenos de lágrimas, con las fuerzas desgastadas, por tanto desánimo y desilusiones? Y siempre encontré en ti mi fuerza, mi alegría, mis ganas de luchar. ¡Bendita seas por siempre! Jamás voy a cansarme de cumplir con aquella palabra profética: *“Por eso desde ahora todas las generaciones me llamarán bienaventurada”*. Cfr. Lc 1, 48.

A mis abuelos: Alfredo Ramírez (+) y Ángela Ramírez Franco (+), que gocen de la presencia de Dios. A quienes, con su cuidado, amor y perseverancia, forjaron en este su humilde hijo, todos los valores morales y cristianos que ahora tengo. ¡No tengo palabras para agradecerles todo el bien que hicieron por mí! Por las veces que me animaron a seguir adelante, por su confianza depositada en mi persona, por ver las noticias conmigo, solo por la pura ilusión que un día iba a ser yo el que iba a darlas en la televisión; por las veces que mi abuela me leía cuentos antes de dormir, aun cuando no sabía leer ni escribir y hacía su mayor esfuerzo, porque yo creara en mi cabeza un mundo mágico-simbólico, que haría de mí un futuro publicista. Por esas y tantas cosas que no alcanzaría este espacio para agradecerles. ¡Dios se los pague! Ni la vida misma me alcanzaría para poder pagar todo lo que hicieron por mí. Que el Señor Todopoderoso les conceda el descanso eterno y con los ruegos fervientes de la Santísima Virgen María, puedan alcanzar la vida eterna, para que un día podamos encontrarnos en el cielo y celebrar todo lo que he alcanzado gracias a sus enseñanzas.

A mis padres: Álvaro Rolando Cáceres Hernández y María Dominga Ramírez y Ramírez. Que este triunfo sea un orgullo para ustedes: Soy el primero de la familia que se hace Licenciado. ¡Bendito sea Dios! Gracias por todo su esfuerzo, su trabajo incansable para lograr este triunfo. Por animarme siempre a seguir adelante, por aguantar a mis compañeros de grupos de trabajo en las extensas reuniones creativas en mi casa. Dios se los pague. Primero Dios este triunfo, abriré las puertas para el futuro mejor que hemo soñado desde que yo era niño. Y en especial querido papá: ¡Lo amo! Que Dios le conceda la fortaleza para luchar con su enfermedad, sepa que yo estaré con y para usted hasta el último día que se cumpla la voluntad de Dios.

A Adela Clemencia Ruiz García. Gracias por ser una madre para mi familia. Por su cariño, apoyo incondicional y siempre escucharme, animarme y echarme porras. No tengo cómo pagarle todo lo que hace por mí. Dios la bendiga, es un gusto llamarme hijo suyo. Tenga siempre conmigo un apoyo, un cariño, un respaldo incondicional.

A mi hermano Crisman Anderson Caseres Ramírez. Que este paso en mi vida académica, profesional y personal sea un ejemplo para tu vida; que si luchamos por aquello que amamos, al final veremos los frutos de todo aquello por lo que nos esforzamos. Gracias, por las veces que me auxiliaste de diversas formas en la Universidad; por las veces que me apoyaste en todo lo que te pedí. Cuenta conmigo hermano. Dios nos conceda alcanzar todos aquellos anhelos que como familia tenemos en común.

A Keneth Vosvelí Santos del Cid, (Señor Wotz). Gracias por tu apoyo, tu cariño incondicional, tus consejos, tus oraciones, tu ejemplo. Ojalá algún día pudiera imitar todas tus virtudes. Ojalá el mundo se diera cuenta de la maravillosa persona que eres, del gran artista que hay dentro de ti. Ojalá y un día pueda ser yo tu apoyo comunicacional en tus

proyectos, en tus trabajos artísticos. Y el Buen Dios a quien tanto amas y tratas de representar en su creación con tu trabajo, te conceda todos los anhelos de tu corazón.

Al trípode comunicacional y a la que en otrora fuera nuestra agencia Ideas TNT: Hacemos volar tu creatividad; Rudy Alexander Pérez Ajanel y Byron Eduardo Enríquez Marroquín. Compañeros, amigos y colegas. Gracias por todo su apoyo, por su cariño, por ser mis amigos desde los inicios de mi carrera; por las interminables veces que nos reunimos con una cenita en el Burger y el Mac, para organizar nuestro trabajo en las carreras. Muchos ánimos mis amigos, para un día poder decirnos licenciados entre nosotros. Cuenten siempre con mi apoyo, cariño y amistad. Estoy muy agradecido por todo lo que a lo largo de mi vida académica y profesional han hecho por mí, a la vez que estoy orgulloso de todo lo que cada uno va alcanzando. ¡Dios les bendiga!

A mis compañeros de estudios. Muchos de ustedes ya son profesionales. Gracias por considerarme su amigo, por haber sido unos buenos compañeros. Que nuestros anhelos aprendidos en nuestras aulas universitarias, sean un nuevo amanecer para nuestra Guatemala. Que nuestro ser profesionales, sea de grande ayuda para aquellos que más lo necesitan y podamos dar los frutos que nuestra amada Alma Mater, espera de nosotros.

A mis catedráticos: Jairo Alarcón, Hugo Gálvez, José Nery García (+), Mario Campos, Amanda Ballina Talento, Sergio Morataya, Luis Pedroza. Gracias eminentísimos Doctores, Maestros y Licenciados porque gracias a la pasión con sus enseñanzas lograron formar en mí, lo que ahora culmino. Algunos de ustedes los puedo llamar amigos. Dios les conceda poder seguir llevando el pan del saber a las futuras generaciones en la gloriosa Escuela de Ciencias de la Comunicación.

A mi amada Universidad Regional de Guatemala, sede Barberena. Gracias por ser mi segunda Alma Mater, porque con dificultad pero a la vez con alegría y emoción, a pesar de la Pandemia, pude hacer mi tesis con mis compañeros de Derecho y Criminalística. Que Dios nos conceda así como ahora me permite culminar mi Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, un día poder ser Abogados y servir a nuestros hermanos guatemaltecos que tanto lo necesitan.

A mi asesor de tesis Lic. Luis Roberto Mérida Zurita. Gracias mi lic por todo el apoyo incondicional en este proceso. Por haberme ayudado y animado a seguir adelante para culminar mi carrera universitaria. Dios le conceda siempre los anhelos de su corazón y espero contar siempre con su amistad y apoyo incondicional, así como usted puede contar conmigo para lo que necesite.

A mis amigos: Josué David Rivera Rizzo, Jordy Esteban Reyes Chávez, Luis Demecio Aguilar Grajeda, PEM. German Yovanny Santos, Edwin Renaldo Gutiérrez Ponce, Ariel del Águila (Sireno), Eslin Consuelo Hernández, Ingrid Lilian Pérez Hernández, Luis Pedro Santis, Elvio David López, PEM. Jefferson Rómulo Rodrigo Divas Divas;

reverendos padres P. Jonatan Chupina, P. Mario Alfonso Hernández ofm, P. Emiliano Vásquez de la Cruz, P. Wilson Oswaldo Lemus del Cid, P. Rafael Erazo, P. José Edgar Vaquiáx Cuat, P. Walter Salazar; Licda. Andrea Lourdes Dávila, Lic. Victor Herrarte Chang, Roberto Carlos Silva Álvarez, Licda. Marcela Nicté, Flor de los Ángeles Morán, Brenda López, Alex López, Ernesto Tijerino, Lic. Anderson Aguilar, M.A. Wilder Danery Ramírez, Victor Enrique Coc Vicente, Mamai Ana Ligia Brito (Brasil), Luis Arturo Huertas (Perú), Adrianna Estella Romero (Colombia) Bárbara Zamira (+) (Brasil), Marylu Gonzalez (USA), hermanas Angélica y Sara Justo Próspero (USA); gracias por su cariño, apoyo y amistad incondicional. Dios que premia a todos según sus sagrados designios les conceda a ustedes todos los deseos de su corazón.

Agradecimiento especial, a la **Gloriosa y Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala,** grande entre las grandes el mundo, mi Alma Mater, quien gracias al pueblo de Guatemala, permitió mi formación y desarrollo académico y profesional; así como a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, la cuna del saber, voz del pueblo, donde forme mi primera carrera universitaria.

Ruego especial: Al Señor Todopoderoso, para que lleguemos al fin de esta Pandemia del Covid 19, que durante ya un año ha tenido de rodillas al mundo, donde muchos de nuestros seres queridos, Melva Morales (+), y muchas personas más, han partido a la presencia de Dios. Para que logremos superar este flagelo que azota al mundo, que nos ha limitado a clases virtuales, anulación de reuniones presenciales; a buscar nuevas modalidades para sobrevivir y al término de este agradecimiento, estar sobreviviendo con una mascarilla de forma permanente. Que un día, para grata memoria podamos decir, ¡Vencimos el Covid 19!

**Para efectos legales, únicamente el autor es
Responsable del contenido de este trabajo.**

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	i
CAPITULO I	19
1. Marco Conceptual	19
1.1 Nombre del tema	19
1.2 Antecedentes	19
1.3 Justificación	19
1.4 Planteamiento del Problema	20
1.5 Alcances y límites	21
CAPITULO II	23
2. Marco Teórico	23
2.1 Comunicación	23
2.1.2 La comunicación humana	24
2.2 Teorías de comunicación	27
2.2.1 Teoría de la retroalimentación	28
2.2.2 Teoría del Boomerang	29
2.3 Universidades	29
2.4 Universidades Privadas	30
2.4.1 Universidad Regional de Guatemala	31
2.4.2 Sedes y Carreras de la Universidad Regional	31
2.4.2.1 Sede Barberena, jornada domingo	32
2.5 Pandemias	33
2.5.1 Tipos de Pandemia	33
2.5.2 El Covid 19	34
2.5.2.1 Medidas de prevención de la pandemia	35
2.5.2.2 Medidas tomadas por el Estado de Guatemala para la prevención de la Pandemia	35
2.5.2.3 Suspensión de clases en todos los niveles educativos	36
2.6 Las redes sociales	37
2.6.1 Tipos de redes sociales	38
2.6.2 Las aplicaciones de mensajería instantánea	38
2.6.2.1 WhatsApp	39
2.6.2.2 Los usos de WhatsApp	40
2.6.2.2 Los grupos de WhatsApp	41

2.6.2.3 Ventajas y desventajas del uso de los grupos de WhatsApp	41
2.6.2.4 Uso de los grupos de WhatsApp con fines académicos	42
2.6.2.5 Uso de grupos de WhatsApp en estudiantes de primer y segundo semestre de la jornada dominical, sede Barberena, de la Universidad Regional de Guatemala	43
CAPITULO III	45
3. Marco Metodológico	45
3.1 Métodos a seguir	45
3.2 Tipo de investigación	45
3.2.1 Prospectiva, descriptiva y cuantitativa	45
3.2.1.1 Prospectiva	45
3.2.1.2 Descriptiva	46
3.2.1.3 Cuantitativa	46
3.3 Objetivos	47
3.3.1 Objetivo general	47
3.4.2 Objetivos específicos	47
3.4 Técnicas	47
3.5 Instrumentos	48
3.6 Universo o población	48
3.8 Análisis estadístico	48
3.9 Procedimiento	48
CAPITULO IV	50
Presentación de resultados.	50
4. Análisis de resultados.	50
Conclusiones	66
Recomendaciones	68
Bibliografía	69
E-Grafías	71
ANEXOS	73

I. INTRODUCCIÓN

La formación universitaria, es un privilegio al que muy pocos jóvenes guatemaltecos tienen acceso. En el año 2020, la Universidad Regional de Guatemala extendió su oferta académica con la apertura de la sede de Barberena, Santa Rosa.

Debido a las medidas tomadas por el Organismo Ejecutivo para contrarrestar el crecimiento del contagio del coronavirus conocido como Covid 19, fue necesario suspender las clases en todos los niveles educativos, incluyendo a la recién creada sede de Barberena. Debido a esta decisión, se buscó la forma para continuar las actividades académicas en el presente ciclo lectivo.

Según Cruz (2011) las nuevas tecnologías han permitido la creación, crecimiento y uso de las redes sociales, a la que muchas personas tienen acceso, de manera particular en segmentos de individuos donde la comunicación es necesaria entre ellos, sin llegar a tener contacto entre ellos.

Uso que se ha popularizado entre toda la población que tiene acceso a teléfonos inteligentes con aplicaciones de mensajería instantánea instaladas. Es bien conocido el uso de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, la cual permite el envío de mensajes, fotografías, audios, documentos, enlaces, etc; todo esto en tiempo real y sin costo. Asimismo, es una de las herramientas que permite la creación de grupos de contactos o personas, lo que permite enviar mensajes y todo el contenido antes mencionado a un grupo en específico.

Tomando en cuenta lo anterior, el objetivo de esta investigación es el uso que los estudiantes y catedráticos le dieron a la aplicación WhatsApp durante los meses de Abril a Julio de 2020, cuando se suspendieron las clases por la pandemia del Covid 19.

El uso de dicha aplicación de mensajería instantánea es una valiosa alternativa de comunicación para futuras necesidades, por ejemplo cuando las reuniones presenciales no sean permitidas y se deba continuar con las actividades urgentes o prioritaria.

CAPITULO I

1. Marco Conceptual

1.1 Nombre del tema

Uso de WhatsApp entre catedráticos y estudiantes de la Universidad Regional de Guatemala, sede Barberena Jornada Domingo, durante la Pandemia del Covid 19.

1.2 Antecedentes

Al hacer una revisión exhaustiva sobre las diversas tesis encontradas en las principales universidades del país, así como de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, se encontró que existen tesis que abordan el uso del WhatsApp, más por la temporalidad de la pandemia no se encontró ningún otro estudio que desarrollara el tema: Uso de WhatsApp entre catedráticos y estudiantes de la Universidad Regional de Guatemala, Sede Barberena Jornada Domingo, durante la Pandemia del Covid 19.

Con este trabajo se pretende conocer y puntualizar los beneficios, alcances y ventajas del uso de la red social WhatsApp entre los estudiantes y catedráticos de dicha universidad, como un medio de comunicación eficaz, rápida y accesible durante la emergencia ocasionada por la Pandemia del Covid 19. Dichos resultados podrán ser aplicados en futuras ocasiones cuando por alguna situación similar sea necesario la suspensión de clases presenciales y se necesite recurrir a medios que permitan la continuidad de las mismas.

1.3 Justificación

Esta investigación determinará el uso que los estudiantes del primer y segundo semestre de las carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (Derecho) y la de Investigación Criminal y Forense (Criminalística), de la Universidad Regional de Guatemala,

sede Barberena, Jornada Domingo, dieron a la aplicación de WhatsApp durante la suspensión de clases presenciales, en los meses de abril a julio de 2020; medida tomada por el Gobierno Central para evitar la propagación de casos de Covid 19.

Debido a que no fue permitido reunirse a clases en la jornada asignada, tanto estudiantes como catedráticos se vieron en la necesidad de buscar los medios adecuados que les permitieran la continuidad de las clases, de manera virtual. Gracias a aplicación WhatsApp y con la elaboración de grupos por clases, fue posible mantener una comunicación rápida, conveniente y eficaz.

Se ha pensado propiamente en este tema por la importancia que le aporta a la comunidad estudiantil principalmente de la universidad en mención, así como la novedad que nos presenta el tema en la Escuela de Ciencias de la Comunicación; dado que dichas ciencias se viven actualizando y renovando con el paso del tiempo, situaciones y necesidades.

A través del desarrollo del tema, se evidencia la conveniencia de este medio que al principio fue pensado como una red social de mensajería instantánea para uso personal, pero que gracias a la emergencia suscitada por la pandemia, ha sido un recurso muy útil para la coordinación de clases, reuniones, tareas individuales y grupales.

1.4 Planteamiento del Problema

Cuando el Gobierno Central dictó las medidas a seguir para evitar la propagación del virus del Covid 19, se incluyó la suspensión de clases presenciales para todos los niveles educativos, incluidos las universidades privadas; entre las cuales la Universidad Regional con sede en Barberena, tuvo actividad presencial hasta el segundo fin de semana de marzo, cuando se decretaron dichas medidas. Luego de esa fecha se quedó a la espera de nuevas instrucciones de parte del Consejo Directivo, para la reanudación de clases o la continuidad de las mismas de la manera que fuera más conveniente.

Considerando que los estudiantes de dicha jornada, son jóvenes provenientes de varios municipios del departamento de Santa Rosa, muchos de ellos con poca accesibilidad a redes móviles, debido al lugar en donde habitan; era difícil tener al alcance medios más sofisticados para la coordinación de las clases virtuales. De ahí surgió la necesidad de buscar un medio de fácil acceso y manejo, para cumplir con dicho fin. La elaboración de grupos de WhatsApp por clases donde cada catedrático podía compartir los contenidos del curso, las tareas, horarios de reuniones virtuales, enlaces de las aplicaciones utilizadas, así como la mensajería instantánea en torno a la resolución de dudas de los estudiantes; todo esto fue el mejor recurso para el seguimiento de la docencia en forma virtual.

Gracias al uso de la aplicación WhatsApp como un medio de comunicación eficaz entre estudiantes y catedráticos, se pudo coordinar el desarrollo de los cursos de manera inmediata, pues además de la comunicación, también sirvió como medio en donde se compartían los enlaces para conectarse a las reuniones y clases virtuales por medio de las plataformas Zoom y Google Meet que fueron las dos que se utilizaron para las videoconferencias.

1.5 Alcances y límites

Objeto de estudio

El uso de WhatsApp entre catedráticos y estudiantes de la Universidad Regional de Guatemala, sede de Barberena, jornada dominical, durante la Pandemia del Covid 19.

Ámbito geográfico

La investigación se realizó en el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

Ámbito Institucional

La Universidad Regional de Guatemala, con sede en Barberena, en la jornada dominical.

Ámbito poblacional

- ✓ Los estudiantes y catedráticos de las carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (Derecho) y la de Investigación Criminal y Forense (Criminalística), de la jornada dominical, sede Barberena.
- ✓ El estudiante tesista,
- ✓ Profesional asesor
- ✓ Licenciados que integren la comisión de revisión y evaluación de la tesis.

Ámbito temporal

Del mes de abril a julio de 2020, período donde se utilizó la aplicación WhatsApp durante el primer semestre.

Límites

En la presente investigación no se tomó en cuenta los estudiantes y catedráticos de la jornada sabatina, ni de otras carreras, jornadas, ni sedes académicas, así como tampoco estudiantes ni catedráticos de alguna otra universidad.

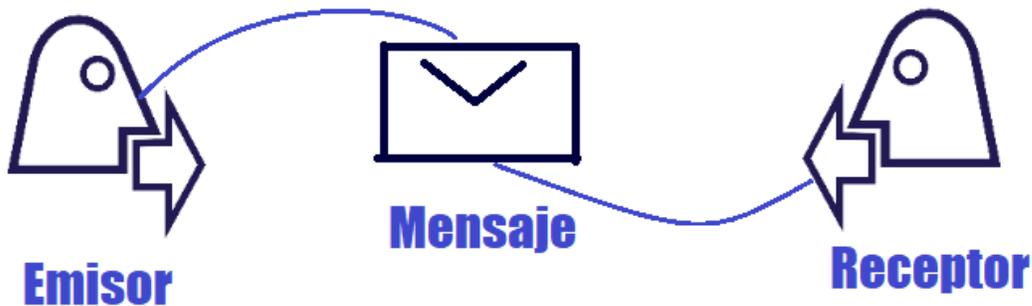
CAPITULO II

2. Marco Teórico

2.1 Comunicación.

Es muy conocido que el ser humano es un ser social por naturaleza, capaz de vivir, interactuar y compartir en sociedad. Por ende no puede vivir solo, necesita establecer una relación comunicativa con sus semejantes. De esa cuenta se vale de diversos medios y formas para interactuar con los seres de su misma especie.

Desde sus inicios ha establecido métodos para establecer comunicación. La comunicación es un proceso de intercambio de ideas, información; a través de la palabra hablada, gestos, articulaciones, sonidos, silencios, entre otros; que permiten que una persona pueda enviar un mensaje, la otra recibirlo y a su vez brindar una respuesta, generando así un proceso de comunicación que tiene como fin satisfacer las necesidades comunicativas que surgen entre dos o más personas. Aristóteles plantea que el ser humano se diferencia de otros seres, que se cree también se comunican, justamente por esa característica particular: El ser humano crea su propio proceso de comunicación, que satisface sus necesidades; se da a entender con otros y consigue los fines para los cuales necesitó comunicarse.



Los elementos de la comunicación.

Fuente: Elaboración propia.

Algunas personas opinan que hay proceso comunicacional entre otros seres, principalmente entre los animales, pues algunos piensan que hay procesos comunicacionales entre las diversas especies, pero formalmente el proceso comunicacional humano es totalmente diferente al de otros seres, y según el filósofo, es eso lo que lo diferencia de las demás especies, pues consideraba que para que la comunicación sea posible son necesarios tres elementos: Emisor, mensaje y receptor. El Emisor es quien crea y envía el mensaje, mientras que el receptor recibe y decodifica la información recibida, quién a su vez, responde al emisor y esta relación entre ambos genera el proceso comunicacional.

De ahí que es importante entender que la comunicación no solo va cargada de palabras o mensajes puramente escritos, sino que la misma lleva consigo otros elementos que la hacen posible. Se evidencia entonces que en dicho proceso van incluidas emociones, sentimientos, estados de ánimo; que influyen en gran manera en lo que se quiere comunicar.

2.1.2 La comunicación humana.

Luego de considerar que el proceso comunicacional es algo que compete puramente a las personas, es necesario entender algunas formas de comunicación que son usadas para establecer dicho proceso.



La Comunicación humana.

Fuente: Elaboración propia.

Comunicación verbal:

Se puede definir este tipo de comunicación como aquella que utiliza un lenguaje para poder comunicarse. Las personas pueden comunicarse de forma oral o escrita, para lo cual pueden hacer uso de diversos lenguajes, siempre y cuando las personas conozcan y puedan decodificar los mensajes enviados y recibidos.

La comunicación verbal se basa en la palabra, la misma que es aprendida por todos los seres humanos desde su infancia; ella lleva consigo un sistema de códigos que son utilizados para designar los objetos reales del mundo exterior. Estas palabras pueden articular un mensaje, el cual transmite una idea a partir de una situación o contexto, es compuesto por signos que componen un código.

La comunicación verbal se divide en oral u escrita, considerando que la comunicación oral es aquella que usa la palabra como vehículo principal, pues al generar un significado, hace uso de sonidos y vocablos. Mientras que la escrita se auxilia de signos gráficos, mismos que son aprendidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en las escuelas, institutos o colegios, mismos que son responsables de la educación inicial de muchas personas.

Comunicación no verbal:

En paralelo a la comunicación verbal, se debe analizar la no verbal. Se dice que esta es aquella que no necesita de signos orales o escritos para generar un proceso comunicacional. Por su parte este tipo de comunicación crea mensajes a través de gestos, expresiones, movimientos corporales y contacto visual.

Para Ixcot (2017) La comunicación no verbal es muy compleja, una parte de la comunicación no verbal se aprende de manera innata y la otra parte por imitación de códigos ya establecidos por la sociedad en la que el individuo se desarrolle. La mayoría de la carga semántica de la información proviene del lenguaje no verbal; todas las actividades, gestos,

posturas movimientos, prendas de vestir, etc. Crean el contexto necesario para entender el mensaje. La comunicación no verbal es el refuerzo de la comunicación verbal.



La Comunicación no verbal

Fuente: <https://blog.grupo-pya.com/comunicacion-no-verbal-resumen-los-componentes/>

Comunicación tecnológica:

Con el avance de la tecnología y el descubrimiento del internet, la comunicación vino a revolucionarse, dando un giro de 180 grados. Fue de gran ayuda y muy conocida la comunicación tradicional, en la cual, por medio del mensaje escrito a través de periódicos y revistas, los mensajes eran enviados y recibidos en todo el mundo. Pero poco a poco esta forma de hacer comunicación se fue auxiliando de diversos medios evolucionados a su alcance como las ondas radiales y la televisión, que en su tiempo representaron el avance más grande puesta a los pies de los medios de comunicación.

Pero con la llegada del internet fueron apareciendo nuevos medios que permitieron dar un salto a las nuevas tecnologías y a nuevas formas de hacer comunicación. Aparecen las páginas web, los blogs, las redes sociales y las aplicaciones de comunicación instantánea. Si ya en un tiempo llegó a considerarse la comunicación como el cuarto poder, el avance

tecnológico hace pensar que quizá las nuevas formas de comunicación tecnológica podrían considerarse un quinto poder.



Fuente: Elaboración propia.

Con la llegada de las redes sociales y las aplicaciones de comunicación instantánea se pone al alcance de muchas más personas, todos los mensajes que se quieran transmitir. En un tiempo poder establecer una comunicación unipersonal era tan dificultoso, porque apenas si se tenía al alcance teléfonos de línea fija en donde se llamaba para dar un mensaje, compartir una noticia o simplemente mandar un saludo. Pero con el paso del tiempo los aparatos celulares pasaron de ser un simple instrumento de llamadas y mensajes para convertirse en un ordenador portátil en donde cada persona hace uso a su sabor y antojo de las diversas aplicaciones que no solo permiten la comunicación a larga distancia, sino que a la vez se hace en tiempo real y hasta en videoconferencia, lo cual hace sencillo el proceso comunicacional y aunque los medios tradicionales tratan de mantenerse, han tenido que evolucionar a las nuevas tecnologías para no ser relegados al baúl de los recuerdos de la comunicación.

2.2 Teorías de comunicación

Al pensar en las teorías de la comunicación se puede deducir que son el conjunto de ideas que pueden ayudar a explicar un fenómeno y de cierto modo predecir sus

consecuencias, las cuales a través del tiempo y de la historia de la comunicación han estado presentes en los seres humanos. Con el paso de los años se han estudiado muchas teorías en las que podemos mencionar: la estructural funcionalista, la crítica, de los efectos, de la aguja hipodérmica, sociología positivista, de la retroalimentación y del boomerang.

2.2.1 Teoría de la retroalimentación.

El proceso de la comunicación es una emisión constante de mensajes e información entre un emisor y un receptor, y esta se convierte en comunicación cuando ambos actores entran en función enviando y recibiendo mensajes en el proceso comunicativo. De ahí se puede deducir que este proceso es llamado también de retroalimentación: El emisor envía mensajes que recibe el receptor, quien los decodifica y regresa mensajes al emisor haciendo así un proceso de recepción y envío de mensajes. La retroalimentación lleva a las personas a mantener una conversación, dar y recibir instrucciones, establecer una comunicación de dos vías, la cual es muy usada en cualquier proceso comunicativo en la actualidad.

Basta darnos cuenta como en nuestra vida cotidiana hacemos uso de esta teoría por medio de conversaciones personales, llamadas telefónicas, mensajes en redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea. El hombre como es un ser social por naturaleza, se puede decir a su vez que también una de sus principales características es que debe, puede y necesita convivir en sociedad, no puede vivir solo o aislado; de esa cuenta es que una de sus principales necesidades es la comunicación. Toda la vida del ser humano es un proceso de comunicación y en el cual la teoría de la retroalimentación es fundamental. Desde pequeños los seres humanos se comunican a través del llanto y esperan recibir consuelo de sus mayores, al balbucearle palabras y solucionar sus demandas o necesidades. De esa forma conforme el ser humano va creciendo, se va comunicando de manera que haya relación de retroalimentación.

2.2.2 Teoría del Boomerang

Cuando se habla de boomerang se piensa inmediatamente en un aparatito que la persona lanza por los aires y el cual al dar la vuelta en un cierto ángulo regresa inmediatamente al lugar de donde fue lanzado. Así como se fue, así se espera que regrese. De la misma forma en el proceso comunicativo con la intensidad que sea establecida la comunicación de la misma forma se espera regrese a quien la emitió. Un efecto boomerang lleva consigo no solo la palabra, sino también gestos, movimientos; en cuestiones de mensajería instantánea como lo es el WhatsApp se ha puesto muy de moda el envío de mensajes de audio, notas de voz, emoticones, imágenes animadas, entre otras. Si se ve, el proceso comunicacional se ve auxiliado de diversos factores que influyen en él; y que de cierta forma le inyectan intensidad al mensaje o a lo que se quiere comunicar.

Por medio de esta teoría el mensaje debe ser potente, el cual debe ser recibido de la misma forma y a la vez ser respondido con esa misma fuerza. Si el mensaje se pierde o se debilita en el proceso se corre el riesgo de no lograr el objetivo deseado.

2.3 Universidades

La educación es un derecho garantizado en el territorio guatemalteco por medio de la Constitución Política de la República de Guatemala, en su sección cuarta: “Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.” (Const., 1985, art. 71).

En la Constitución Política de la República de Guatemala (1985) se establece que a los guatemaltecos se les tiene que dar la oportunidad y es para ellos una necesidad que se cubra los niveles de educación inicial, como lo son los niveles de formación preprimaria, primaria y básica, dentro de la edad correspondiente a cada ciclo, pero para la educación universitaria es de amplio conocimiento que la única universidad pública en el país es la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la cual se garantiza el acceso a la educación

superior, así cómo será el ente encargado de crear y desarrollar la educación superior de Guatemala.

Por ende se puede decir que las universidades son instituciones educativas destinadas a la enseñanza superior, las cuales están constituidas o divididas por varias facultades o escuelas no facultativas en las que se enseña sobre diversas ramas o carreras autorizadas en cada una. Algunas de ellas tienen sedes en departamentos, centros universitarios en el interior del país, sedes en municipios y principales lugares para garantizar el acceso a la educación superior de la mayor parte de personas que lo necesitan. Existen públicas y privadas, para efectos de la presente investigación nos centraremos concretamente en las universidades privadas.

2.4 Universidades Privadas

Con el fin de hacer llegar la educación superior a más personas y allá donde no se tiene alcance de la universidad estatal, se han constituido en el país instituciones independientes, que según se dice en la Constitución Política de la República de Guatemala (1985), en su artículo 85; que son aquellas que se encargarán de la educación privada superior en el territorio guatemalteco y de esa forma auxiliará la educación profesional universitaria, la solución de problemas nacionales, la investigación, así como la promoción y desarrollo de la cultura.

Las universidades privadas son aquellas instituciones de educación superior en las cuales no son apoyadas o subsidiadas por el Estado o que reciban fondos públicos. Las mismas son costeadas mensualmente por los estudiantes quienes pagan una cuota para obtener derecho a la educación que en las mismas se imparte. Son autorizadas por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior, quien tiene la responsabilidad de la creación de nuevas universidades, y también ellos son los encargados de velar para que el nivel académico se mantenga en las universidades privadas, sin inmiscuirse en su independencia, a su vez que son quienes autorizan a las nuevas universidades que surjan. En Guatemala se cuenta a la

fecha con 12 universidades privadas legalmente constituidas, dentro de la cual se encuentra la Universidad Regional de Guatemala.

2.4.1 Universidad Regional de Guatemala.

La Universidad Regional de Guatemala es una casa de estudios que fue creada y aprobada el 4 de septiembre de 2014, en la cual sus catedráticos e investigadores poseen sólida formación, amplia experiencia, así como recursos pedagógicos, tecnológicos y especializados que ponen al servicio de la comunidad universitaria en sus diversas sedes, para garantizar la educación superior de calidad que se necesita en el país a través de las distintas especialidades que se imparten. Se manejan en ellas estándares de calidad internacional.

2.4.2 Sedes y Carreras de la Universidad Regional

La Universidad Regional cuenta con sedes académicas en los siguientes departamentos y municipios.

Departamento de Guatemala: Ciudad de Guatemala, Municipios de Villa Nueva, San José Pinula, Villa Canales, Amatitlán, Santa Catarina Pinula y San Miguel Petapa.

En las cabeceras departamentales de Totonicapán, Retalhuleu, Mazatenango, Escuintla, Chiquimula, Zacapa y Chimaltenango.

Departamento de Quetzaltenango; la cabecera departamental y los municipios de Salcajá y Coatepeque.

Departamento de Sacatepéquez: El municipio de San Lucas Sacatepéquez.

Departamento de Jutiapa: La cabecera departamental y los municipios de Agua Blanca, Quezada, San José Acatempa y Asunción Mita.

Departamento de Jalapa: la cabecera departamental y los municipios de San Pedro Pinula, Monjas y San Manuel Chaparrón.

Departamento del Quiché: La cabecera departamental, los municipios de Nebaj y Joyabaj.

Departamento de Huehuetenango: La cabecera departamental, los municipios de Aguacatán, Barillas, Todos Santos Cuchumatán y La Democracia.

Departamento de El Progreso, los municipios de Guastatoya, El Jícaro y Morazán.

Departamento de San Marcos: La cabecera departamental y los municipios de San Pedro Sacatepéquez, Tacaná, Malacatán y San Miguel Ixtahuacán.

Departamento de Baja Verapaz: El municipio de Salamá y Cobán en el departamento de Alta Verapaz.

Departamento de Santa Rosa, con los municipios de Chiquimulilla, Oratorio y Barberena.

2.4.2.1 Sede Barberena, jornada domingo.

La sede Barberena inició sus funciones en el año 2020 con las carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (Derecho), en Investigación Criminal y Forense (Criminalística), Administración de Empresas y Ciencias de la Comunicación. Las mismas se imparten en las jornadas sabatina y dominical.

En la jornada dominical se imparten las carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (Derecho) y en Investigación Criminal y Forense (Criminalística).

2.5 Pandemias

Para hablar de pandemias es necesario hacer una diferenciación sobre qué es y qué no es. Primero es necesario conocer que una pandemia no es una epidemia. Al respecto, la organización Médicos Sin Fronteras (2020) explica que una pandemia se produce cuando en un periodo de tiempo concreto, una enfermedad se generaliza afectando a un enorme grupo de personas. De llegar a darse, ésta puede llegar a colapsar un sistema de salud. Además también se hace necesario identificar qué es una enfermedad endémica, que es aquella que se mantiene de forma continuada o episódica en una zona determinada.

Entonces al hablar de pandemias se puede decir que no es ni una epidemia ni una enfermedad endémica.

Lo que una pandemia sí es, es la forma como se define a una enfermedad que se extiende a muchos países y que afecta a casi todos los habitantes de una localidad o región. La Organización Mundial de la Salud, es la encargada de declarar una enfermedad como pandemia cuando esta se propaga rápidamente y afecta a regiones geográficas grandes, casi siempre cuando ésta se propaga a todo el mundo. Comúnmente una pandemia inicia contagiando a unas cuantas personas, pero luego con el paso del tiempo se va extendiendo a más personas hasta que llega a contagiar a personas en todo el mundo. Para la RAE (2001) una pandemia es una enfermedad epidémica que se desplaza al grado de traspasar las fronteras de todos los países y que casi siempre afecta a toda la población del globo terrestre.

2.5.1 Tipos de Pandemia

Durante los últimos tiempos se han dado algunas enfermedades en el mundo que han llegado a considerarse como pandemias, de las cuales algunas de ellas se han quedado a formar parte del día a día de la humanidad. Entre las más conocidas podemos mencionar a las más letales como lo son la viruela, el sarampión, la peste negra y el VIH.

Muchas son las muertes que ha causado el paso de las diversas pandemias a través del tiempo, pues es necesario considerar que millones de personas han perdido la vida, en el desarrollo de algunas pandemias que fueron erradicadas y algunas otras que se han quedado a vivir con las personas como una enfermedad hasta ahora sin cura.

Aunque es de reconocer que algunas pandemias ocurrieron en tiempos cuando no era posible llevar un recuento exacto del número de fallecidos y personas contagiadas, si se puede establecer que debido al tiempo, los lugares donde ocurrieron y el poco avance en la medicina, hubo muchos decesos que por medio de testimonios y la recopilación de algunos historiadores nos dan la idea que han sido mucho más mortales de lo que podemos imaginar.

Sin embargo, con el avance de casos de la enfermedad detectada como coronavirus, el elevado y rápido número de contagiados, que a diferencia de otros tiempos en la actualidad, se pudo llevar un dato casi exacto debido a que al principio se rumoró que muchos países, con el afán de obtener ayudas internacionales, inflaban los números de casos de contagios y muertes. El Covid 19, llegó a considerarse dicha enfermedad como pandemia, la última de nuestra generación ya que ha cobrado miles de vidas y mantiene con drásticas medidas a casi todos los países del mundo.

2.5.2 El Covid 19

El 11 de marzo del 2020 la Organización Panamericana de la Salud declaró que existía una pandemia global de coronavirus, la primera que se conoce en la historia para este tipo de enfermedad. Las variantes de los coronavirus descubiertos causan enfermedades respiratorias que pueden ir desde un resfriado común a terminar en enfermedades más graves.

Se menciona que el nuevo virus que recién vio la luz, así como las consecuentes enfermedades que causa, no eran conocidos antes de que estallara el brote en Wuhan, China a finales del 2019. Actualmente el Covid 19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo y que entre sus síntomas lleva consigo la fiebre, tos seca, cansancio, dolor de garganta, diarrea; y cuando la enfermedad ha avanzado se sabe que se manifiesta la pérdida

de olfato y sentido del gusto. Finalmente puede llevar a dar problemas respiratorios y/o el agravamiento de enfermedades que las personas ya han padecido antes.

Se dice que el Coronavirus se contagia por medio de partículas en saliva, estornudos, contacto físico entre personas al intercambiar gestos como besos, abrazos, darse la mano y no mantener el distanciamiento físico.

2.5.2.1 Medidas de prevención de la pandemia

Con la declaración del Covid 19 como pandemia y ante la dificultad de tener una vacuna a corto plazo, la Organización Mundial de la Salud emitió ciertas medidas que pueden ayudar a prevenir o evitar el crecimiento del contagio de casos de dicha pandemia.

Dentro de las medidas decretadas por la Organización Mundial de la Salud están: lavarse las manos con agua y jabón o desinfectar las manos con alcohol en gel, utilizar mascarillas siempre, no tocarse los ojos ni la nariz si no se ha desinfectado, no salir de casa y mantener una distancia prudente 1.5 m entre personas cuando sea necesario salir.

La mayoría de países en el mundo han cancelado las actividades públicas con concentraciones masivas de personas. Se han clausurado lugares donde se hacían reuniones como iglesias, gimnasios, estadios, centros educativos; todo con el fin de mantener el distanciamiento y la propagación de la enfermedad.

2.5.2.2 Medidas tomadas por el Estado de Guatemala para la prevención de la Pandemia

Ante la detección del primer caso en Guatemala, el gobierno a través del Organismo Ejecutivo, decretó el Estado de Calamidad Pública, el cual fue ratificado por el Legislativo, dentro del cual se establecieron ciertas medidas que podrían ayudar a evitar el crecimiento de casos. Entre las más notables fueron el decreto de toque de queda, con el cual se prohibía

el salir de casa y promover el distanciamiento social. Los mismos entraron en vigencia en días específicos, donde solo se permitió a personas de primera línea movilizarse en el país.

Se suspendieron labores presenciales en casi todos los comercios y establecimientos del país, quedando únicamente autorizados los servicios esenciales. Asimismo, las reuniones de personas en diversos lugares como: iglesias, gimnasios, centros comerciales, supermercados, mercados cantonales. También, actividades masivas como la celebración de la cuaresma y semana santa; el transporte colectivo y público, limitándose a que las personas salieran solo si era extremadamente necesario.

2.5.2.3 Suspensión de clases en todos los niveles educativos

Una de las medidas a tomar por el gobierno central fue la suspensión de clases presenciales en todos los niveles educativos, instruyéndose al Ministerio de Educación para encontrar alternativas que permitieran seguir con las clases de manera virtual durante el tiempo que duraran las medidas establecidas por la pandemia. Muchos centros educativos tomaron la modalidad virtual, auxiliándose de plataformas que permiten la reunión de personas para impartir sus clases, coordinar tareas y realizar exámenes.

La modalidad virtual fue una novedad tanto en instituciones académicas, como en empresas, en las cuales se optó por el teletrabajo o home office, lo que permitía a las personas cumplir con sus labores desde casa. Esta misma modalidad fue adoptada por las instituciones educativas, quienes pudieron continuar con sus ciclos escolares impartiendo clases desde casa u oficina los catedráticos, así como los estudiantes no tenían la necesidad de salir de sus hogares, sino que podían asistir a sus clases virtuales desde la comodidad y seguridad de su hogar, pues a pedido del gobierno y por recomendación de la Organización Mundial de la Salud, no era seguro el reunirse presencialmente, pues se buscaba evitar la aglomeración de personas que sirviera como foco de contagio y expansión del Covid 19, pero a la vez con la instrucción de buscar alternativas para no afectar el desarrollo del ciclo académico recién iniciado en el año 2020.

2.6 Las redes sociales

Según Luna (2016) las redes sociales han tenido un crecimiento en la colectividad guatemalteca, pues gracias a ellas es posible establecer un proceso comunicacional entre personas de diversos círculos, sin tener la necesidad de encontrarse presencialmente entre si.

Para Ross Siguenza (2012) se puede definir las redes sociales como una forma de interrelación social donde a las personas se les permite tener una comunicación con personas cercanas, amigos lo cual puede llevar a la formación de nuevas amistades; a su vez que también se pueden crear relaciones profesionales, empresariales o personales. Otro recurso que permite también es la interacción y la creación de comunidades o grupos que tienen intereses en común.

Quizá cuando empezó la evolución del internet ni se quiera se podía pensar el auge que podían llegar a tener las redes sociales en las personas, pues fue recién como pudo evidenciarse la evolución de las mismas, posicionándose como uno de los principales recursos de los estudiantes y muchas personas. “En la actualidad, el análisis de las redes sociales se ha convertido en un método de estudio en ciencias como la Antropología o la Sociología. Internet y las nuevas tecnologías favorecen el desarrollo y ampliación de las redes sociales.” (Interiano: 2001, pag.45).

Las redes sociales, son sitios, aplicaciones y nuevas tecnologías que se manifiestan en diversos niveles como lo son el profesional, las amistades, las relaciones afectivas e interpersonales, las cuales buscan siempre el intercambio de información entre las partes involucradas en dicho proceso comunicacional.

“Resultaría muy dificultoso, en la actualidad, negar el gran impacto que las redes sociales generan en la vida cotidiana de las personas: día a día, millones de individuos se contactan, conversan e intercambian información con usuarios –conocidos y no tan conocidos– de todo el mundo.” (Santos, 2012. Pag. 10)

2.6.1 Tipos de redes sociales

Dice McQuail, (1991) que una red de comunicación para poder encajarse como tal debe tener un medio de recepción, envío e intercambio de mensajes, en el que todos o en defecto la mayor parte participen activamente.

Las redes sociales pueden ser catalogadas en dos tipos, las cuales son horizontales y verticales. Las horizontales son aquellas en las que cualquier persona puede ingresar y participar en ellas, sin tener características en común entre los usuarios. Dentro de las más conocidas encontramos Facebook, Instagram o Twitter. Se dice que la red social más popular de la actualidad es Facebook, que cuenta con más de 1300 millones de usuarios, que intercambian mensajes y archivos informáticos. (Cruz: 2011, pag.2, 4, 8).

Mientras que en las verticales encontramos que los usuarios tienen características en común y sirven para finalidades concretas a nivel profesional, como lo son empleo o viajes. Entre ellas encontramos LinkedIn, TripAdvisor, Vimeo, entre otras.

2.6.2 Las aplicaciones de mensajería instantánea

Thompson (1998) menciona que el desarrollo de los medios de comunicación no sólo ha creado nuevas formas de interacción, también ha dado lugar a nuevas formas de acción con características y consecuencias distintivas. Dentro de todo ese cúmulo de características, una de ellas, la que se considera la más llamativa de este tipo de acción es que van dirigidas hacia determinado lugar o en su caso son perceptibles al actuar de otras personas que están ubicadas en situaciones, lugares y contextos espaciales remotos. En otras palabras, el desarrollo de los medios de comunicación ha dado lugar al desarrollo de nuevos tipos de acción a distancia.

Las aplicaciones de mensajería instantánea, son las más utilizadas por medio de internet en la actualidad. Permite el envío y recepción de mensajes en tiempo real entre dos

o más dispositivos. La misma permite intercambiar mensajes entre usuarios que previamente han acordado comunicarse entre ellos por medio de dicha aplicación.

“Las aplicaciones de mensajería instantánea son programas especializados en el intercambio de mensajes (“chat”), regularmente son gratuitos y versátiles, necesitando internet para poder estar activos.” (Ixcot, 2017, Pag. 37)

Existen aplicaciones de mensajería instantánea; entre las cuales se puede mencionar, Group Me, ChatON, Skype, EbuddyXMS, LiveProfile, se puede mencionar también que es un servicio que ofrecen los gigantes de redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram, pero la que más ha tenido aceptación en la población es el WhatsApp. Para este estudio se utilizará esta última aplicación de mensajería instantánea.

2.6.2.1 WhatsApp

Cuando se habla de esta aplicación de mensajería instantánea, es necesario saber que “La misma fue desarrollada y sacada a la Luz en enero de 2009 por Jan Koum- Debido a su gran uso y éxito consta con más 600 millones de usuarios en todo el mundo, en el año 2014 la aplicación fue adquirida por la empresa Facebook.” (Celaya Marta, Chacón Ane, Chacón Aiona, Urrutia Elisa, 2015).

“El enorme desarrollo de los Smartphone, que ha posibilitado el acceso a internet, ha favorecido el gran desarrollo de la mensajería instantánea hasta el punto que aplicaciones como WhatsApp se han convertido en la principal vía para relacionarse entre los jóvenes, con la ventaja de aportar una comunicación más personal y controlada.” (Rubio-Romero y Perlado, 2015 Pag. 74.)

López F. A. y Silva (2016) hace énfasis que es muy útil reconocer que el uso de dispositivos móviles puede facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en diversas situaciones y momentos; pero por sobre todo, en cualquier lugar y en tiempo real.

2.6.2.2 Los usos de WhatsApp.

Siendo WhatsApp una aplicación de mensajería instantánea, desarrollada para facilitar la comunicación entre dos o más personas, se pueden mencionar los siguientes usos:

- a. Es una aplicación para el envío y recepción de mensajes de manera inmediata.
- b. En su plataforma aparte de los mensajes de texto, se permite poder enviar notas de voz, documentos adjuntos, fotografías, ubicación, por medio del sistema de posicionamiento global (GPS) actual y en tiempo real y contactos telefónicos almacenados previamente en el aparato móvil.
- c. Realización de llamadas de voz sin costo a la línea telefónica ni gasto de los minutos disponibles.
- d. Videollamadas en tiempo real entre usuarios de la aplicación.
- e. Creación de grupos en donde puede haber hasta 256 usuarios para un chat grupal.
- f. Creación del servicio de WhatsApp Web, que permite el uso de la aplicación desde una computadora u ordenador, en donde la característica principal de estos dispositivos es que no tienen que tener chip telefónico, sino que se abre un link en el navegador, se ingresa a web.whatsapp.com y por medio de un dispositivo móvil escanear con la cámara el código QR que se visualiza en la pantalla de la computadora desde donde se accedió con la dirección web antes mencionada. Únicamente se necesita que para el uso de esta aplicación en esa versión es necesario estar conectados a una red móvil o internet wifi. Googleizados (2020).

2.6.2.2 Los grupos de WhatsApp

Padrón (2015) se refiere que WhatsApp es una aplicación que puede ser una herramienta muy útil con la cual se puede crear conversaciones grupales entre distintos nichos de personas, a la vez que es un recurso que funciona en tiempo real.

“En las redes más populares, es común la conformación de grupos de interés y existe una tendencia cada vez mayor a la especialización en el tratamiento de temáticas determinadas mediante diversas herramientas de comunicación, que las redes sociales ponen al alcance de sus miembros.” (Santos, 2012, Pag. 10).

Para Sanz (2014) su utilización puede ser de gran utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en diversos ámbitos, pues puede ser un factor que sirve de motivación entre los estudiantes a llevar una educación informal, pero debido a situaciones de nuevas tecnologías, permitiría una educación virtual, dónde el teléfono móvil puede ser una forma de aprendizaje gracias al uso de sus diversas aplicaciones, dejando de ser un simple aparato que solo sirve para hacer y recibir llamadas, pasando a ser un importante instrumento, aliado de las nuevas normalidades.

2.6.2.3 Ventajas y desventajas del uso de los grupos de WhatsApp

Ventajas

Dentro de las ventajas podemos mencionar:

- Son grupos creados a conveniencia de cada necesidad.
- Se puede agregar una cantidad considerable de participantes, quienes podrán leer en tiempo real los mensajes, responder a los mismos ya sea por medio de texto y notas de voz.

- La aplicación permite que se adjunten archivos de audio, notas de voz, enlaces a sitios web, documentos, fotografías, entre otros.
- Es gratis.

Desventajas

En el caso de las desventajas, se encuentran las siguientes:

- Se necesita estar conectado a una red móvil que proporcione internet, pues no funciona de manera fuera de línea u Offline.
- Se requiere tener el número telefónico de la otra persona para poder agregarlo, es la sencilla pero única forma de poder agregar a una persona a la aplicación desde la lista de contactos.
- Si el lugar donde se encuentre la persona no tiene cobertura a internet, los mensajes no llegarán hasta que se disponga de señal suficiente que permita el tráfico de datos.
- Solo funciona en dispositivos móviles con acceso a internet y que tengan instalada la aplicación, la cual pueden encontrar en cualquier tienda de aplicaciones. Existe una forma de usarse en una computadora a la cual se puede acceder desde el teléfono celular escaneando un código QR.

2.6.2.4 Uso de los grupos de WhatsApp con fines académicos

“Se debe reconocer que los móviles permiten el acceso a la educación a través de las nuevas tecnologías, pues se puede tener internet para cualquier consulta, interactuar con

grupos o comunidades en línea, así como ir a las Bibliotecas en línea desde el bolsillo.” (Cobo, 2007, Pag 117).

Dentro de la utilidad que pueden tener los grupos de dicha aplicación se puede mencionar el uso estrictamente académico. Cada administrador impone las condiciones dentro del grupo y los participantes deben cumplirlas. En el caso que un grupo sea creado con fines académicos, se tratarán únicamente temas de esta índole. De esa cuenta es importante establecer las condiciones en las cuales se manejará el grupo, tanto los administradores como los demás usuarios para que durante el uso del grupo no existan otro tipo de mensajes, sino únicamente los acordados previamente.

2.6.2.5 Uso de grupos de WhatsApp en estudiantes de primer y segundo semestre de la jornada dominical, sede Barberena, de la Universidad Regional de Guatemala

Gracias al uso de los grupos de WhatsApp como medio de comunicación entre estudiantes y catedráticos, se logró la coordinación de clases por medio de plataformas virtuales, como lo fueron Zoom y Google Meet, la solicitud de tareas, envío de documentos, presentaciones, exámenes parciales y enlaces hacia sitios web que fueran de utilidad para los participantes. Por medio de los mismos se coordinaron actividades extracurriculares y el envío de notas de cada curso.

Cada catedrático pasó a ser administrador de su grupo, así como la secretaria académica de la sede investigada, quien tenía a bien poder agregar a los alumnos, así como la coordinación de actividades académicas en nombre de la universidad.

Se estableció que el grupo era únicamente para establecer la comunicación entre estudiantes y catedráticos, y con fines puramente académicos, se hizo mención que no se podían tratar asuntos personales, quedaba prohibido en el grupo el envío de materiales que no fueran acordes al curso, como memes, imágenes, sonidos, gifs, entre otros.

Con el afán de comunicarse en asuntos que no eran del todo de la formalidad académica, los estudiantes crearon un grupo de WhatsApp donde estaban agregados solo estudiantes y en el cual se podía tratar asuntos sin la presencia de los catedráticos.

CAPITULO III

3. Marco Metodológico

3.1 Métodos a seguir

Deductivo

Se partió de datos generales aceptados como válidos para llegar a la conclusión de datos particulares. Con la llegada de la pandemia se hizo necesario encontrar alternativas que permitieran la comunicación entre estudiantes. El uso de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp es de uso general entre la mayoría de la población y particularmente entre jóvenes estudiantes. De esa cuenta se determinó que era una aplicación de uso general y común para establecer procesos de comunicación entre los estudiantes, por lo que se sugirió se hiciera uso de la misma para la coordinación de las clases virtuales, ante la nueva normalidad adoptada por el gobierno central y así evitar la pérdida de clases.

Cómo la aplicación funcionaba para comunicarse por cualquier necesidad, entonces fue funcional para los usos académicos que se le dieron.

3.2 Tipo de investigación

3.2.1 Prospectiva, descriptiva y cuantitativa

3.2.1.1 Prospectiva

Se investigó en acuerdo al criterio del investigador tesista y para fines específicos del trabajo después de su planeación y se consideró que el uso de este tipo de investigación podía preveer que el uso de WhatsApp entre catedráticos y estudiantes de la Universidad Regional de Guatemala, jornada domingo, sería la mejor alternativa para facilitar el proceso de

comunicación necesario que llevaría a la coordinación de clases virtuales, lo cual fue la solución que el gobierno central, así como el consejo directivo plantearon para terminar el ciclo del primer semestre de las dos carreras investigadas.

Con este tipo de investigación se estableció que WhatsApp era una aplicación que dió resultados en lo que quedaba del semestre, como medio o vehículo que llevó a estudiantes y catedráticos a la coordinación de todo el ámbito académico.

3.2.1.2 Descriptiva

El estudio que se realizó sólo cuenta con un universo o población, que consistió en los quince estudiantes de la carrera de Licenciatura en Investigación Criminal y Forense, veinte estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y cinco catedráticos quienes impartieron clases a ambas carreras. En dicha investigación no existen hipótesis centrales y se describió en función de un grupo de variables. Se eligieron dichas carreras porque en la jornada de domingo únicamente se imparten clases sólo a esas dos carreras y a criterio del investigador, quien es estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, era conveniente estudiar un grupo de alumnos de donde él mismo fue parte. De ahí que gran parte de la investigación se vio enriquecida gracias a la experiencia personal del estudiante tesista, quien no solo fue investigador sino parte del universo investigado.

3.2.1.3 Cuantitativa

Permitió explicar y adquirir conocimientos de un fenómeno a través de la obtención de datos numéricos por medio de cuestionarios que se hicieron llegar por medio de la plataforma de Google Forms a los 40 entes investigados. De las cuales se obtuvieron respuestas a trece preguntas que incluyó dicho cuestionario virtual.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo general

Establecer que WhatsApp es una aplicación de mensajería instantánea que puede ser utilizada para la coordinación de clases virtuales, tareas y exámenes entre catedráticos y estudiantes, durante la suspensión de clases presenciales a causa de la pandemia del Covid 19.

3.4.2 Objetivos específicos

- Determinar la utilidad de la aplicación WhatsApp para la coordinación de clases virtuales, tareas y exámenes durante la pandemia del Covid 19.
- Explicar el uso que los estudiantes y catedráticos le dieron a los grupos de WhatsApp, en los meses abril a Julio del 2020, meses del primer semestre que fueron perjudicados gracias a las medidas tomadas por la pandemia.
- Conocer las ventajas y desventajas del uso de la aplicación WhatsApp.

3.4 Técnicas

3.4.1 Recopilación bibliográfica y encuestas.

Por medio de la consulta a diversas fuentes bibliográficas se obtuvo el contenido que sustentó el Marco Teórico, mientras que, con los cuestionarios a estudiantes y catedráticos, a través de la plataforma de Google Forms; los resultados de la investigación de campo.

3.5 Instrumentos

3.5.1 Fichas bibliográficas y cuestionarios.

Las fichas bibliográficas fueron consultas a las diversas fuentes, que permitieron el enriquecimiento teórico de la investigación, además de los cuestionarios que se hicieron llegar en forma virtual a los estudiantes y catedráticos. En el anexo se adjuntara el modelo de instrumento que se utilizó, el cual por la situación de la Pandemia y ante la imposibilidad de reuniones presenciales se hizo de manera virtual por medio de un formulario de Google Forms.

3.6 Universo o población

Los estudiantes del primer semestre de las carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (Derecho) y la de Investigación Criminal y Forense (Criminalística), de la Universidad Regional de Guatemala, sede Barberena, Jornada Domingo.

3.8 Análisis estadístico

Se realizó una investigación cuantitativa, en las que por medio de tablas se presentan los resultados a través de gráficas.

3.9 Procedimiento

Se realizó una pequeña introducción sobre el contenido del cuestionario a los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (Derecho) y la de Investigación Criminal y Forense (Criminalística), en donde se les dio a conocer el objetivo de la encuesta, la cual contó con 13 preguntas con respuesta de opción múltiple, cerradas y abiertas, el cual debido a las restricciones y ante la imposibilidad de poderse hacer de manera presencial se procedió a hacerse de manera virtual, creando el cuestionario en la plataforma de Google Forms y luego enviando el link con el acceso al mismo a las personas encuestadas, justamente

por medio de la aplicación WhatsApp. Los encuestados procedieron a contestarlo y conforme le dieron enviar se avisaba al estudiante tesista que se había obtenido una respuesta, hasta que se completó el universo de personas encuestadas.

Luego se procedió a hacer la interpretación de datos por medio de valores numéricos de la cantidad de personas encuestadas, mientras que los datos recopilados se presentan por medio de gráfica de barras. Finalmente, se analizaron e interpretaron los resultados de la encuesta para encontrar hallazgos y observaciones del tema que se investiga.

CAPITULO IV

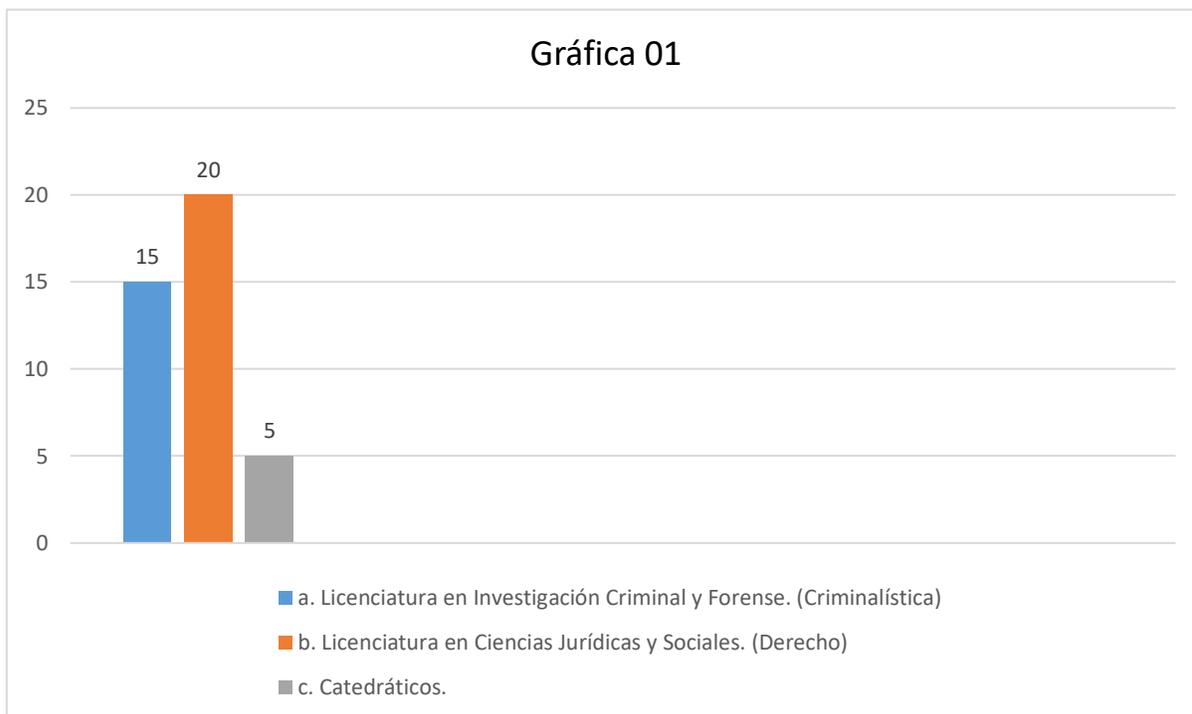
Presentación de resultados.

4. Análisis de resultados.

En el presente capítulo se presentan los resultados del cuestionario realizado a los 40 estudiantes y catedráticos que conforman las carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (Derecho) y la de Investigación Criminal y Forense (Criminalística), de la Universidad Regional de Guatemala, sede Barberena, jornada dominical. Dicha investigación se llevó a cabo del 12 al 19 de Octubre de 2020.

01. Seleccione su carrera:

Cuadro 01



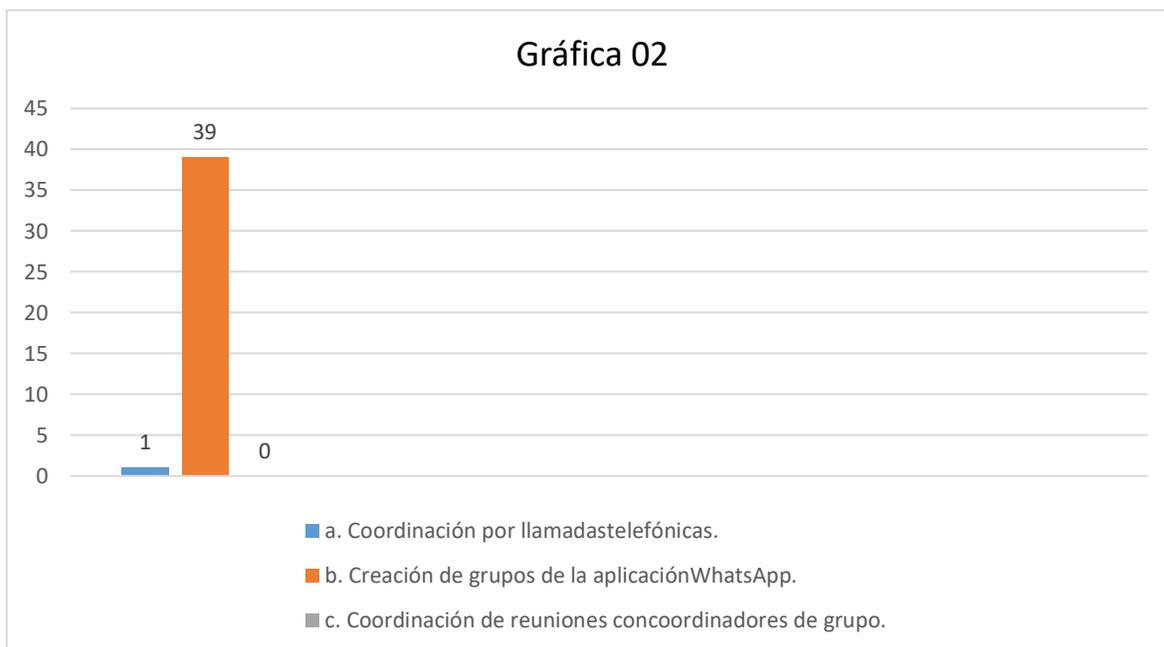
Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

Respuestas	Cantidad
a. Licenciatura en Investigación Criminal y Forense. (Criminalística)	15
b. Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. (Derecho)	20
c. Catedráticos.	05
Total de respuestas.	40

En la sede investigada, se hizo la encuesta a los alumnos de la jornada dominical, lo que llevó a evidenciar que 15 estudiantes, pertenecen a la carrera de Licenciatura en Investigación Criminal y Forense, (Criminalística); 20 estudiantes a la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, (Derecho) y 05 Catedráticos que impartieron clases durante el primer semestre a las dos carreras; las cuales por pertenecer al área común, se dieron los mismos cursos y a criterio el investigador, si el formulario le llegó a un catedrático se le pidió seleccionara esa casilla, porque si seleccionada cualquiera de las dos carreras iba a alterar el universo o población investigada.

02. ¿Qué métodos se han implementado en la sede de su universidad para la continuidad académica debido a la suspensión de clases presenciales?

Cuadro 02



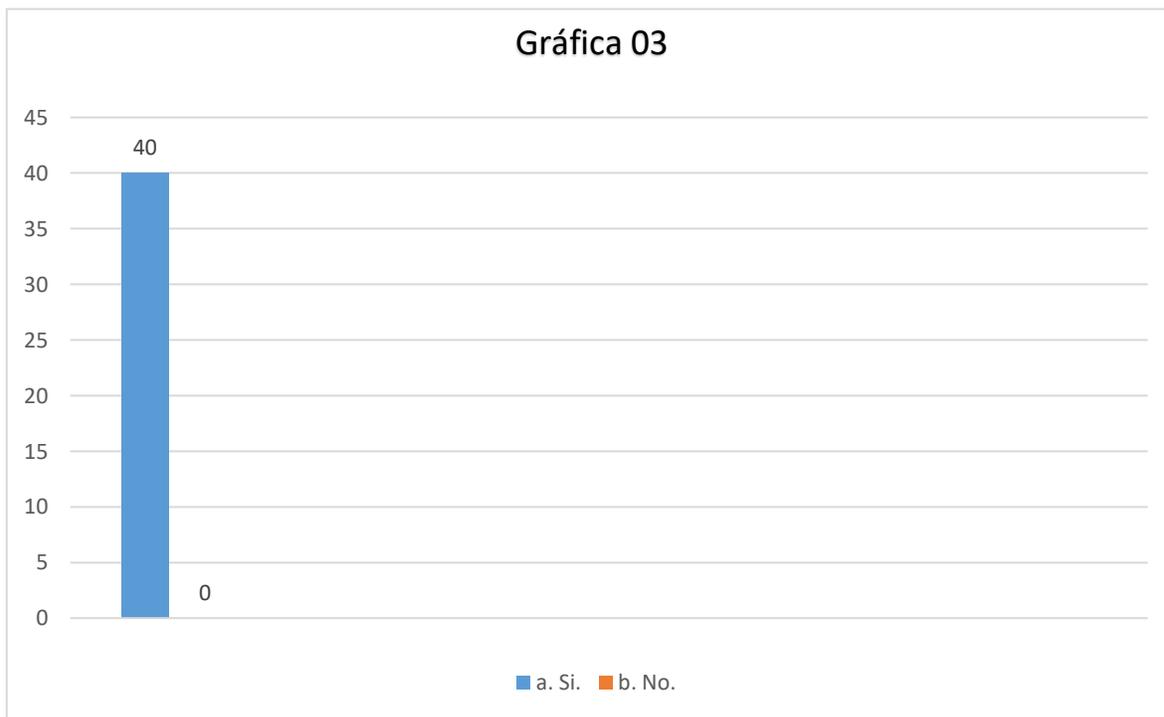
Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

Respuestas	Cantidad
a. Coordinación por llamadas telefónicas	00
b. Creación de grupos de la aplicación WhatsApp.	39
c. Coordinación de reuniones con coordinadores de grupo.	01
Total de respuestas.	40

Como se aprecia en el cuadro y gráfica No. 02 las respuestas a las preguntas se demostró que 39 personas opinan que la creación de grupos de la aplicación WhatsApp es el principal método que se implementó en la sede de la universidad para la continuidad de clases; mientras que una persona opinó que otro método fue la coordinación de reuniones con coordinadores de grupo.

03. ¿Considera que el uso de la aplicación WhatsApp ha facilitado la comunicación entre estudiantes y catedráticos?

Cuadro 03



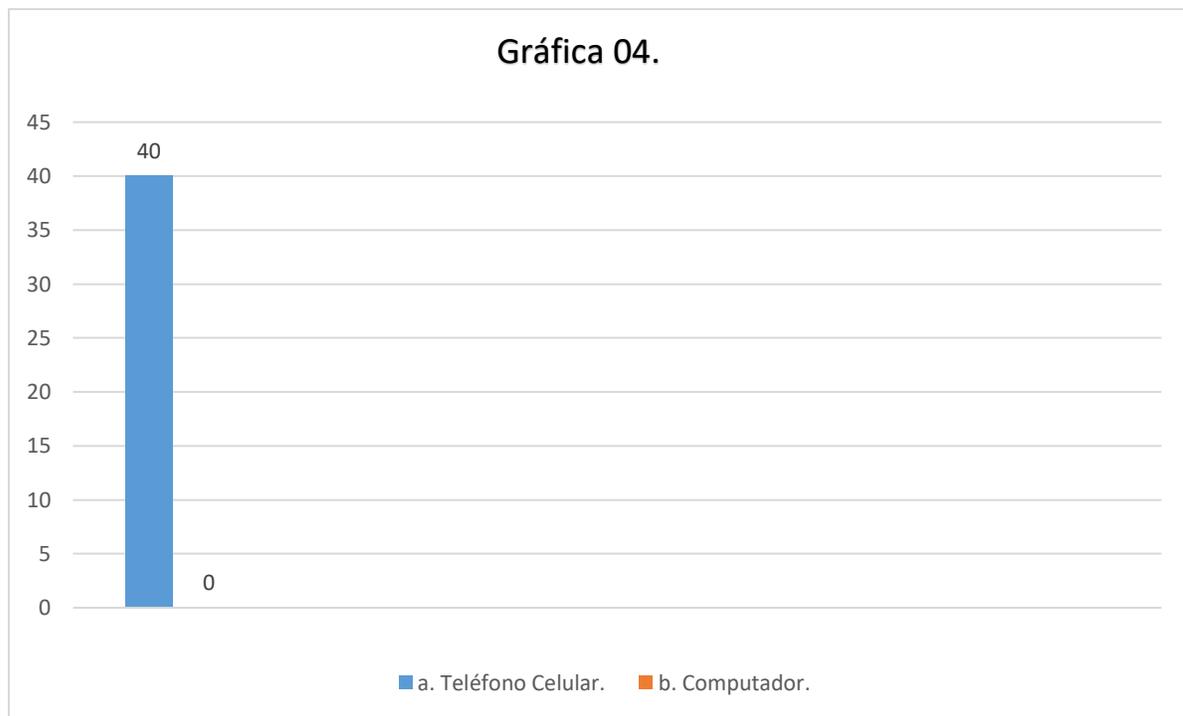
Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

Respuestas	Cantidad
a. Si.	40
b. No.	00
Total de respuestas.	40

Dentro de las personas encuestadas, el universo completo consideró que el uso de la aplicación WhatsApp ha facilitó la comunicación entre estudiantes y catedráticos, siendo 40 respuestas para la opción a y 00 respuestas para la opción b. De esa cuenta, el uso de dicha aplicación de mensajería instantánea, fue el principal medio de comunicación entre estudiantes y catedráticos.

04. ¿En qué dispositivo utiliza la aplicación WhatsApp?

Cuadro 04



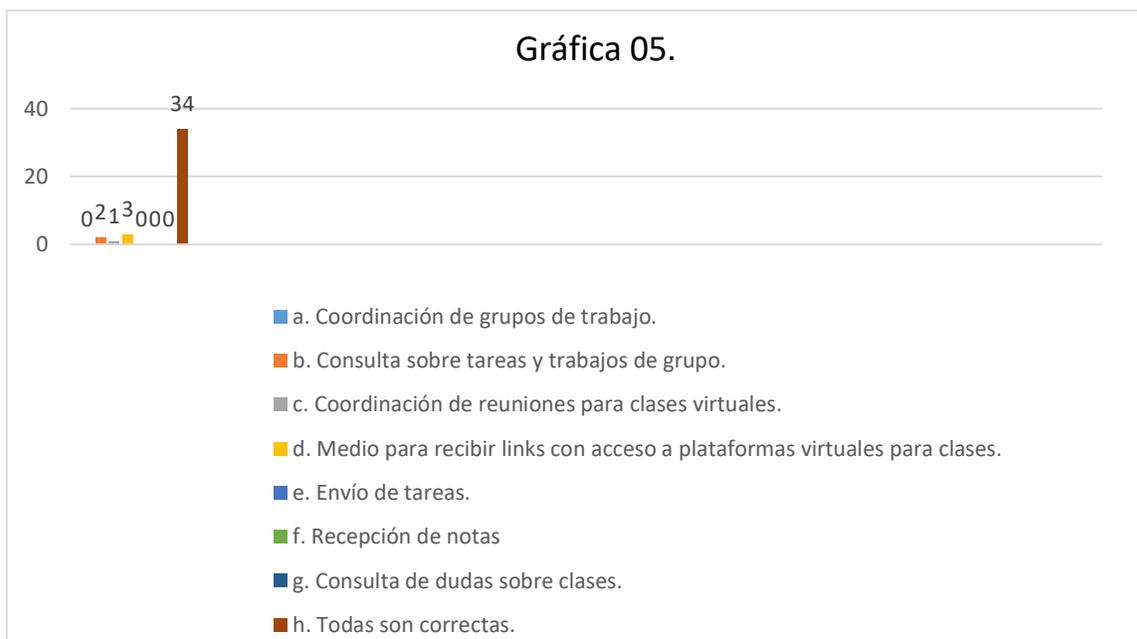
Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

Respuestas	Cantidad
a. Teléfono celular.	40
b. Computador.	00
Total de respuestas.	40

La aplicación fue diseñada principalmente para teléfonos celulares, pero con el avance tecnológico se hizo posible el uso en computadoras en la versión web y en otro tipo de dispositivos, sin embargo en torno a las respuestas de esta pregunta la totalidad del universo de personas encuestadas utilizó la aplicación WhatsApp en su teléfono celular, siendo ésta, la opción “a” predominó ante la “b”.

05. ¿Para qué fines ha utilizado WhatsApp?

Cuadro 05



Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

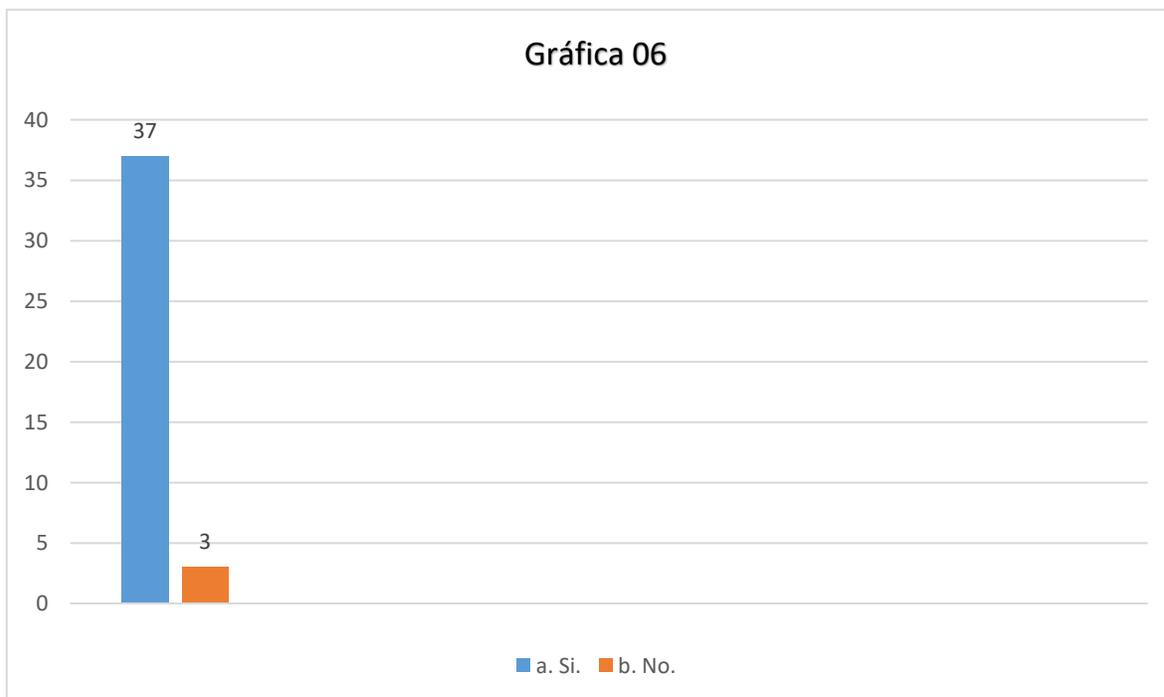
Respuestas	Cantidad
a. Coordinación de grupos de trabajo.	00
b. Consulta sobre tareas y trabajos académicos.	02
c. Coordinación de reuniones para clases virtuales.	01
d. Medio para recibir links con acceso a plataformas virtuales para clases.	03
e. Envío de tareas.	00
f. Recepción de notas.	00
g. Consulta de dudas sobre clases.	00
h. Todas son correctas.	34
Total de respuestas.	40

WhatsApp fue creada con el afán de facilitar la comunicación entre diversos usuarios, pero con la llegada de la pandemia al mundo, en la sede de la universidad investigada se utilizó dentro del círculo de estudiantes y catedráticos como una aplicación con fines académicos.

Las respuestas a la pregunta nos reflejó que 2 personas utilizaron la aplicación para consulta sobre tareas y trabajos académicos, 1 persona la utilizó para la coordinación de clases virtuales, a 3 personas les sirvió como medio para recibir links con acceso a plataformas virtuales para clases y 34 personas votaron por que todas las respuestas son correctas, con lo que se hace un total de 40 respuestas que comprende el universo de personas encuestadas.

06. ¿Ha utilizado la aplicación WhatsApp para hacer llamadas telefónicas a compañeros y catedráticos?

Cuadro 06



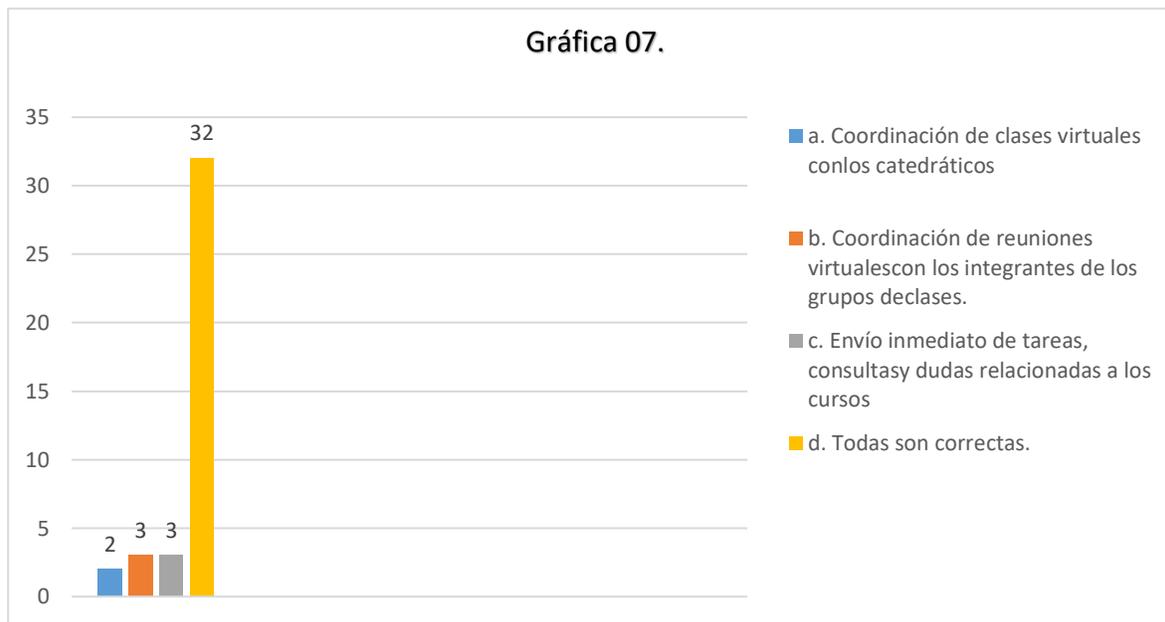
Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

Respuestas	Cantidad
a. Si.	36
b. No.	04
Total de respuestas.	40

WhatsApp es una aplicación que además de la mensajería instantánea, permite también la realización de llamadas y video llamadas. Los resultados en la gráfica reflejaron que 36 personas si han utilizado la aplicación WhatsApp para hacer llamadas telefónicas a compañeros y catedráticos, mientras que 4 personas no, con lo que se completa un total de 40 respuestas, que corresponde al número total de personas encuestadas.

07. ¿Obtuvo algún beneficio a través del uso de la aplicación WhatsApp durante el primer semestre de la pandemia?

Cuadro 07



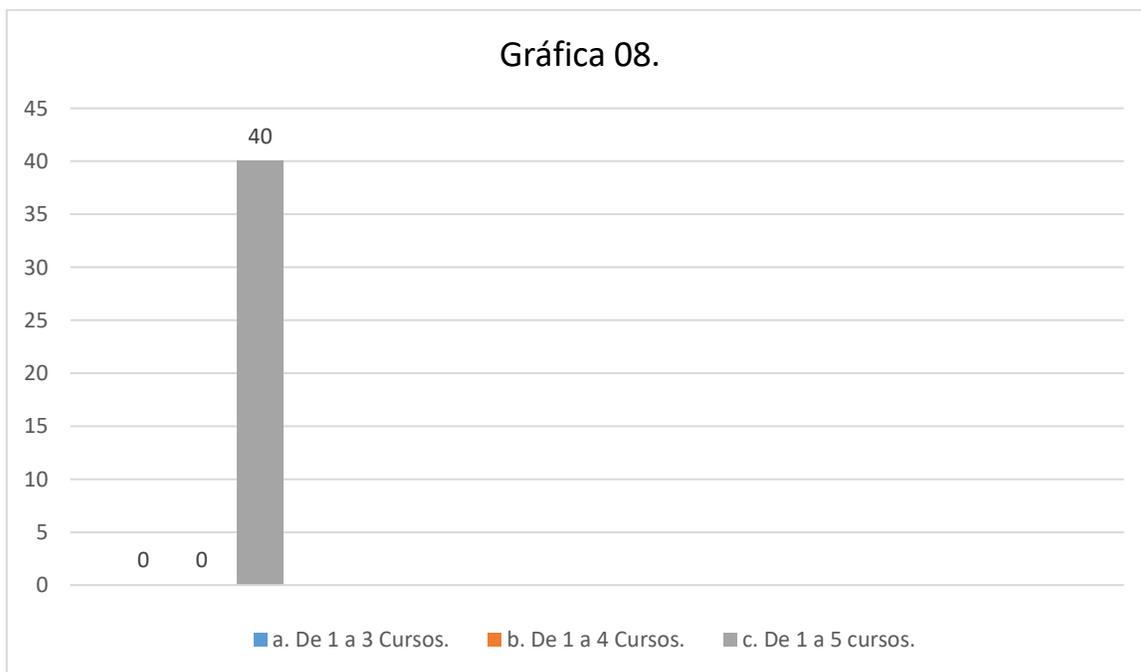
Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

Respuestas	Cantidad
a. Coordinación de clases virtuales con los docentes.	02
b. Coordinación de reuniones virtuales con los integrantes de los grupos de clases.	03
c. Envío inmediato de tareas, consultas y dudas relacionadas a los cursos.	03
d. Todas son correctas	32
Total de respuestas	40

El uso de las aplicaciones de mensajería instantánea como lo es WhatsApp, principalmente dentro del ámbito académico, es un auxilio ideal para evitar las reuniones presenciales. En las respuestas a la pregunta formulada se evidenció que el 20% de personas encuestadas votó por que los beneficios obtenidos fueron los incisos a, b y c; mientras que el otro 80%, considera a la opción d. En dicha opción se evidenció que todas las respuestas anteriores son correctas, haciendo un total de 40 respuestas que corresponde al universo de personas encuestadas.

08. ¿Cuántos cursos se coordinaron durante el primer semestre?

Cuadro 08.



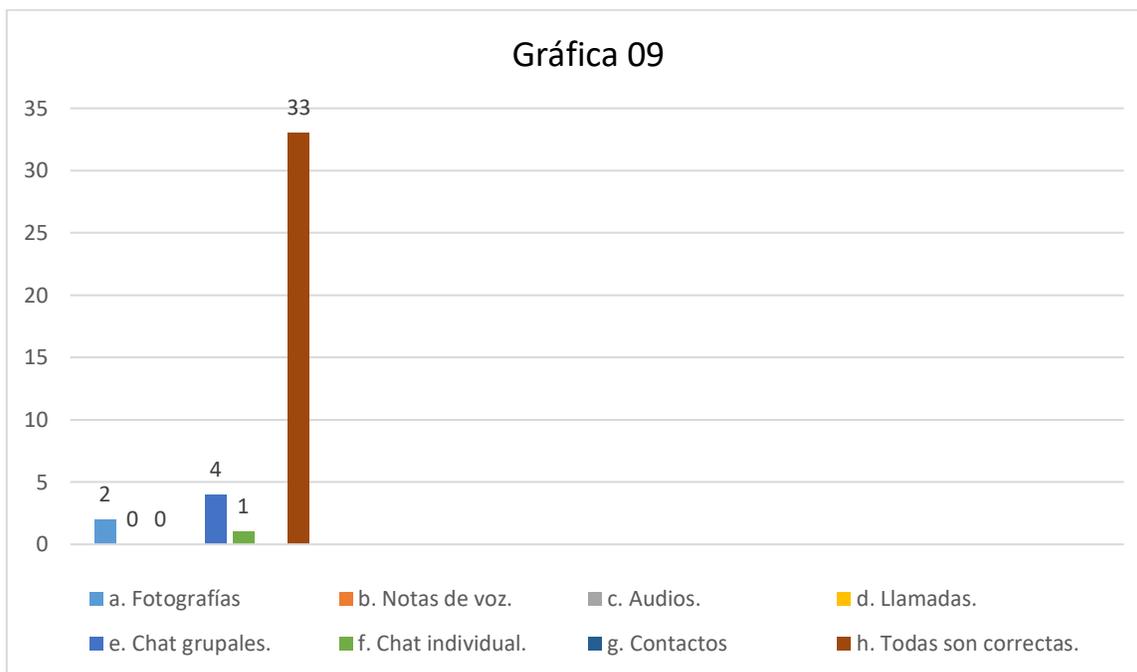
Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

Respuestas	Cantidad
a. De 1 a 3 Cursos.	00
b. De 1 a 4 Cursos.	00
c. De 1 a 5 Cursos.	40
Total de respuestas	40

En la sede investigada, se impartieron 5 cursos a las dos carreras que constituyeron la muestra de dicha investigación, durante el primer semestre del año 2020. En las respuestas a esta pregunta el universo de los encuestados coincidió que fueron de 1 a 5 cursos los que se coordinaron en el primer semestre de clases.

09. ¿Qué usos multimedia utilizó y compartió la aplicación?

Cuadro 09



Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

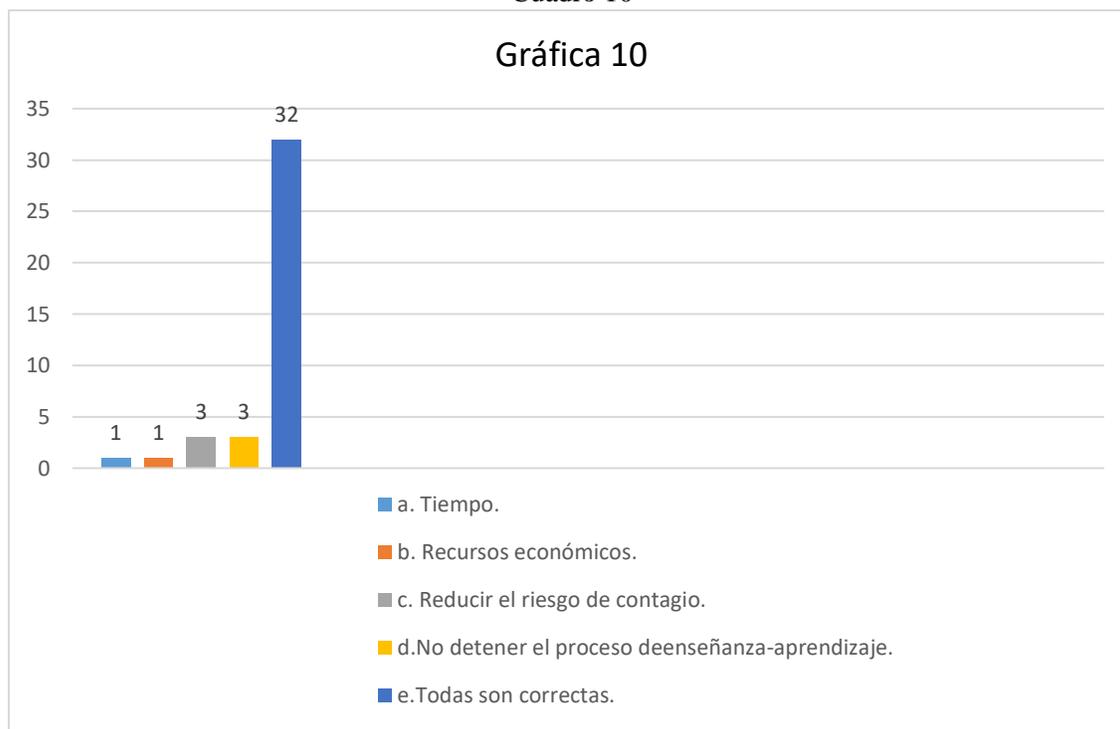
Respuestas	Cantidad
a. Fotografías	02
b. Notas de voz.	00
c. Audios.	00
d. Llamadas.	00
e. Chat grupales.	04
f. Chat individual.	01
g. Contactos.	00
h. Todas son correctas.	33
Total de respuestas.	40

Con el avance tecnológico se pasó de utilizar el teléfono celular solo para llamadas y mensajes de texto y se dio paso al uso de las aplicaciones como WhatsApp que permiten muchos usos multimedia en diversas circunstancias. Al analizar las respuestas a esta pregunta 02 personas utilizaron la aplicación para envío de fotografías, 04 personas para chat grupales, 01 persona para chat individual y 33 personas opinaron que todas son correctas, haciendo un total de 40 respuestas.

10. ¿En situaciones de emergencia, qué recursos de WhatsApp considera que se pueden optimizar dentro de las carreras universitarias donde sea imposible reunirse presencialmente a clases?

Cuadro 10

Gráfica 10



Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

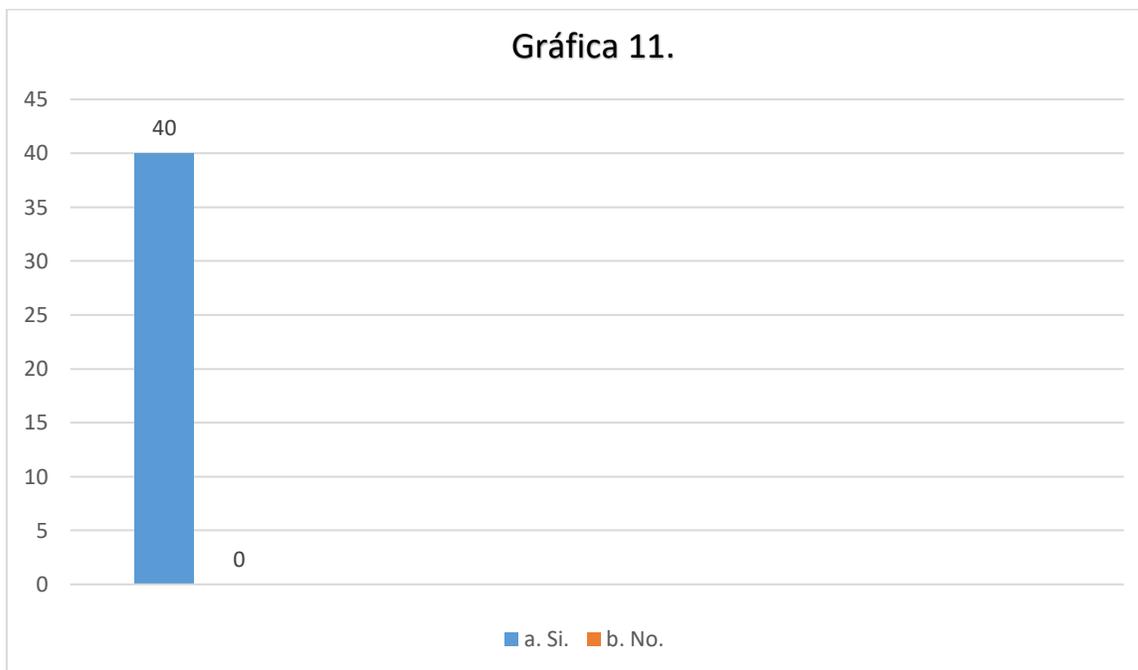
Respuestas	Cantidad
a. Tiempo.	01
b. Recursos económicos.	01
c. Reducir el riesgo de contagio.	03
d. No detener el proceso de enseñanza-aprendizaje.	03
e. Todas son correctas.	32
Total de respuestas.	40

Con la llegada de la Pandemia del Covid 19 muchas personas se dieron cuenta que no estaban preparadas para hacer frente a los desafíos que la misma presentó. Sin embargo con el uso que se le dio a la aplicación WhatsApp en la sede universitaria investigada, se evidenció que se pueden optimizar el tiempo, pues la aplicación permitió la coordinación de clases, envío de tareas y reuniones en tiempo real.

Los recursos económicos, también fueron un factor que se vieron beneficiados, dado a que los estudiantes no tuvieron que movilizarse a la sede o a reunirse con sus demás compañeros, pues durante el tiempo que duró la suspensión de clases, también se dieron otras medidas, como toques de queda y la imposibilidad de movilizarse, ni salir de sus hogares. Al no haber reuniones presenciales, se redujo el riesgo de contagio y gracias a la coordinación de actividades de forma virtual no se detuvo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En la descripción de la tabla vemos como 32 personas opinaron que todas las respuestas eran correctas y las otras 08 se distribuyeron en las opciones antes descritas.

11. ¿Considera WhatsApp como una herramienta oportuna en situaciones de emergencia cuando no sea posible la asistencia a clases presenciales?

Cuadro 11



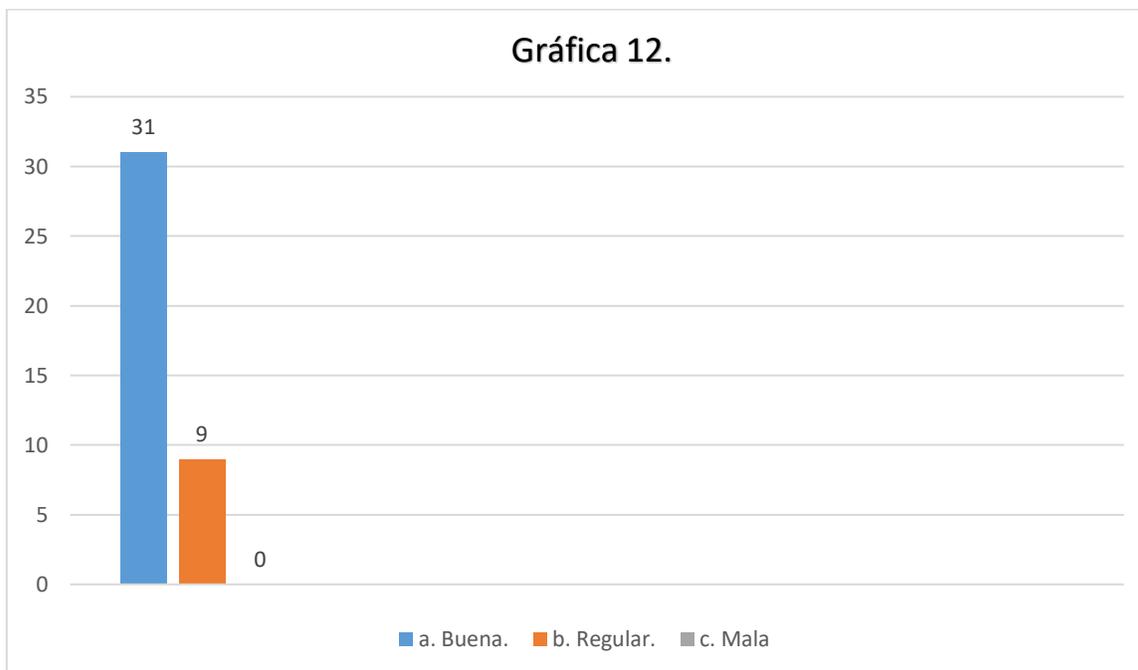
Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

Respuestas	Cantidad
a. Si.	40
b. No.	00
Total de respuestas.	40

En las respuestas a la pregunta, el universo de personas encuestadas opinó que WhatsApp es una herramienta oportuna en situaciones de emergencia cuando no sea posible la asistencia a clases presenciales, pues gracias al uso que se le dio a la misma en las personas encuestadas, se pudo continuar sin problema con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el primer semestre del año 2020.

12. ¿Cómo califica la comunicación entre estudiantes y catedráticos por medio de la aplicación WhatsApp durante la suspensión de clases por la Pandemia del Covid-19?

Cuadro 12



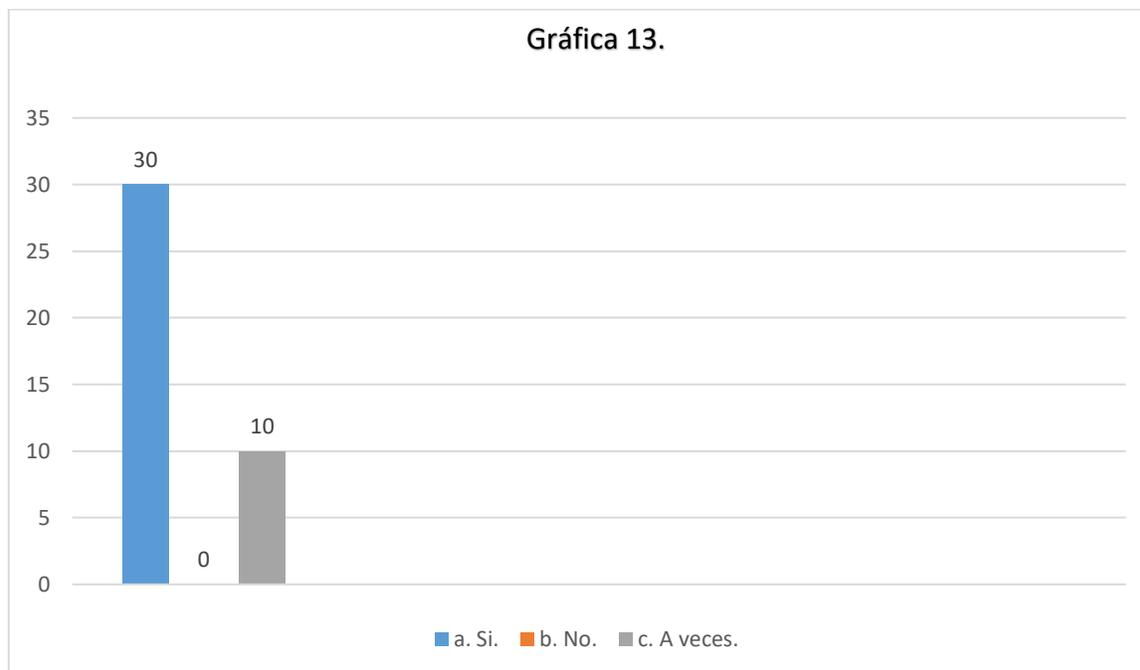
Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

Respuestas	Cantidad
a. Buena.	31
b. Regular.	09
c. Mala.	00
Total de respuestas.	40

Gracias a la utilidad que la aplicación tuvo para la coordinación de estudiantes y catedráticos, se evidenció que la aceptación de la misma entre el universo encuestado fue de 31 personas que vieron como buena la comunicación entre estudiantes y catedráticos por medio de la aplicación WhatsApp durante la suspensión de clases por la Pandemia del Covid 19, mientras que 09 personas opinaron que fue regular. Haciendo un total de 40 personas encuestadas.

13. ¿Utilizó la aplicación de WhatsApp para comunicarse con sus compañeros y catedráticos fuera de su jornada académica?

Cuadro 13.



Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo realizada en Octubre de 2020.

Respuestas	Cantidad
a. Si.	30
b. No.	00
c. A veces.	10
Total de respuestas.	40

La jornada investigada fue la dominical, los estudiantes coordinaron sus actividades enfocadas a las reuniones, clases y tareas para ese día. Sin embargo se hizo necesario la coordinación de actividades fuera de su jornada académica, por eso el 90% de los encuestados respondieron que si se comunicaron con sus compañeros y catedráticos fuera de su jornada académica, mientras que el otro 10% lo hicieron a veces.

Conclusiones

- El uso de las aplicaciones de mensajería instantánea como lo es el WhatsApp son medios de comunicación muy usados en la actualidad, y se puede evidenciar que todos los jóvenes estudiantes universitarios hacen uso de dicha aplicación.
- La pandemia del Covid 19 evidenció que nadie estaba preparado para asumir un toque de queda, un encierro o la suspensión de clases presenciales; de esa cuenta es importante tener mecanismos al alcance que permitan la continuidad de un ciclo académico, para no perjudicar a los estudiantes.
- El uso del WhatsApp es una alternativa para situaciones en que las reuniones presenciales no puedan realizarse. De ahí es necesario reconocer su utilidad en grupos empresariales, religiosos, sociales y académicos; debido a que solo se necesita un teléfono celular con acceso a redes sociales, lo que basta para la coordinación de actividades que no requieran presencialidad.
- Los estudiantes universitarios con el uso del WhatsApp pueden tener acceso a la comunicación con sus catedráticos para la coordinación de clases, integración de grupos de trabajo con sus compañeros, recepción y envío de tareas, resolución de exámenes, recibir enlaces de clases virtuales en vivo, recepción de notas y consulta de dudas académicas.
- WhatsApp es una aplicación que además de permitir los mensajes, permite el envío de contenido multimedia, video llamadas, notas de voz, audios y llamadas, recursos que son de gran utilidad para el avance académico.
- El uso de WhatsApp entre catedráticos y estudiantes durante la pandemia, permitió la optimización de recursos como tiempo, economía, riesgos de contagio y se pudo continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la sede investigada.

- Al conocer las ventajas y desventajas del uso de la aplicación se concluye que es un medio meramente comunicacional, un vehículo que lleva a los estudiantes y catedráticos al uso de otras plataformas que permitan la realización de clases virtuales en situaciones cuando la presencialidad no sea una opción. De ahí que si una persona se niega a hacer uso de herramientas tecnológicas, probablemente quedará estancada en las nuevas formas adoptadas por la nueva normalidad generalizada por la pandemia.

Recomendaciones

- El mundo entero se vio paralizado ante el avance de la pandemia del coronavirus o Covid 19. Las consecuencias de esta, pusieron en evidencia que nadie estaba preparado para hacer frente a una situación similar. Sin embargo esta realidad puede ser la pauta de cómo se puede actuar en futuras circunstancias, debido a que por muchos años no se había tenido ni siquiera la idea de un toque de queda y la limitación de las garantías constitucionales; el uso de aplicaciones de mensajería instantánea, pueden ayudar en situaciones similares.
- La educación no sólo es un derecho, sino también un privilegio al que muy pocas personas en nuestro país tienen acceso. Y si se piensa en la educación superior, es realmente muy bajo el índice de jóvenes y adultos que tienen la oportunidad de formarse. A esto hay que considerar que una situación como la vivida por la pandemia puede minar ese bajo porcentaje, sino se tienen medidas inmediatas a seguir para garantizar que la educación pueda y deba continuar, aún con las diversas vicisitudes que la realidad nos puede presentar.
- El uso de la aplicación WhatsApp puede ser un excelente recurso para que en situaciones futuras, se pueda garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje; dado que, como quedó demostrado en este trabajo de investigación, es una herramienta que está al alcance de todos y permite la optimización de tiempo y recursos, factores muy necesarios en el desarrollo de un ciclo académico en situaciones de pandemia.
- Usar WhatsApp es ya un hábito de la mayoría de personas, de la misma manera como quizá en el futuro puedan surgir nuevas tecnologías que permitan el avance académico en situaciones similares a las vividas por la Pandemia del Covid-19. Se pretende que este informe sirva de base para futuras investigaciones, evidenciando que gracias al uso de tecnologías como la de la aplicación antes mencionada, puede ser un auxiliar importante en el desarrollo no solo académico, sino también profesional, en situaciones donde las reuniones presenciales no sean posibles.

Bibliografía

1. Cobo Romaní, Cristóbal; Pardo Kuklinski, Hugo. 2007. Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food. Grup de Recerca d'Interaccions Digitals, Universitat de Vic.Flacso México. Barcelona / México.
2. Congreso de la República de Guatemala, (1985). Constitución Política de la República de Guatemala.
3. Cruz, Karla (2011). Crece uso de las redes sociales en Guatemala, Guatemala.
4. Interiano, Carlos. (2001) Cultura y Comunicación de Masas de Guatemala. Guatemala: Universitaria Fenix.
5. Ixcot, Julio. (2017) El uso de WhatsApp en la comunicación entre adolescentes.
6. Luna, Nancy. (2016) Uso de las redes sociales en estudiantes del primer semestre de publicidad jornada nocturna.
7. López, Ana. (2016) La comunicación interpersonal directa y las plataformas de mensajería instantánea WhatsApp y Facebook.
8. López, F.A. y Silva, M.M. (2016). Factores que indican en la aceptación de los dispositivos móviles para el aprendizaje en educación superior. Estudios sobre educación, 30, 175-195. doi: 10.15581/004.30.175-195.
9. López, Ileana. (2016) El uso de WhatsApp como canal de comunicación interna en entornos empresariales.
10. McQUAIL, D. Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Barcelona, Ed. Paidós (1991) [1983].

11. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2020. Manual para elaborar y presentarla tesis. Edición revisada y aumentada. Guatemala: Editorial M&G.
12. Padrón, C.J. (2013). Estrategias didácticas basadas en aplicaciones de mensajería instantánea WhatsApp exclusivamente para móviles (mobile learning) y el uso de la herramienta para promo-ver el aprendizaje colaborativo. Eduweb, Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación, 2(7).
13. Ross Singuenza, Martha. (2012). *Qué son las Redes Sociales*. Monterrey, Nuevo León México: Fénix.
14. Rubio-Romero, J. y Perlado Lamo de Espinosa, M. (2015): El fenómeno WhatsApp en el contexto de la comunicación personal: una aproximación a través de los jóvenes universitarios, *Icono 14*, volumen (13), pp 73-94. doi: 10.7195/ri14.v13i2.818
15. Sanz, J.J. (2014). WhatsApp: potencialidad educativa versus dependencia y adicción. *Revista DIM*, 30, formato digital.
16. Santos, Julieta Elizabeth. *Comunicación y publicación: serie estrategias en el aula en el modelo 1 a 1*. - 1a ed. - Buenos Aires : Educ.ar S.E., 2012.
17. THOMPSON, J.B., *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Barcelona, Paidós (1998).

E-Grafías

1. Castro Ayora, Manuel Jesús, ¿Qué son y para qué sirven las redes sociales?, 2010, <https://infoaleph.wordpress.com/2010/04/14/%C2%BFque-son-y-para-que-sirven-las-redes-sociales/> Consultado el 10 de octubre de 2020.
2. Celaya Marta, Chacón Ane, Chacón Aiona, Urrutia Elisa. (2015). El impacto de WhatsApp en la vida cotidiana de las personas- ¿Hace la sociedad más humana? Excellence. Consultado el 12 de octubre de 2020.
3. Googleizados. Historia de WhatsApp: origen, evolución y logros: Historia de WhatsApp: origen, evolución y logros. Consultado el 20 Octubre de 2020.
4. Introducción a las Teorías de la Comunicación y la información. [https://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20\(20\)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf](https://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20(20)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf) Consultado el 20 de octubre de 2020.
5. Leal, Christian. «Facebook compra WhatsApp por 16 000 millones de dólares» <https://www.biobiochile.cl/noticias/2014/02/19/facebook-compra-whatsapp-por-16-000-millones-de-dolares.shtml>. Consultado el 22 de octubre de 2020.
6. Lo bueno y lo malo de los grupos de WhatsApp. <https://www.psicologoencasa.es/los-grupos-de-whatsapp/>. Consultado el 03 de noviembre de 2020.
7. Martínez Ayala, Gloria, Redes Sociales sus Ventajas e Inconvenientes, 2012, http://psicologiavivirmejor.blogspot.com/2012/07/redes-sociales-sus-ventajas-e_06.html. Consultado el 05 de noviembre de 2020.
8. Médicos sin fronteras. <https://www.msf.org.ar/actualidad/que-una-pandemiacual-la-diferencia-pandemia-y-epidemia>. Consultado el 08 de noviembre de 2020.

9. «WhatsApp no para de crecer y ya tiene 900 millones de usuarios».
<https://www.lanacion.com.ar/tecnologia/whatsapp-no-para-de-crecer-y-ya-tiene-900-millones-de-usuarios-nid1825048/>. Consultado el 12 de noviembre de 2020.

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación



CUESTIONARIO

Instrucciones generales:

El presente cuestionario forma parte de una tesis de grado cuyo objetivo principal es describir el Uso de WhatsApp entre catedráticos y estudiantes de la Universidad Regional de Guatemala, Sede Barberena Jornada Domingo, durante la Pandemia del Covid 19, Toda la información que proporcione será confidencial y para fines investigativos. Se le agradece grandemente su colaboración.

A continuación se presenta una serie de preguntas, se solicita de manera más atenta que responda a cada una de ellas en los espacios indicados.

01. ¿A qué carrera pertenece?

- a. Licenciatura en Investigación Criminal y Forense. (Criminalística)
- b. Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. (Derecho)

02. Con la llegada de la Pandemia del Covid-19 se ha visto necesario la suspensión de clases presenciales durante el primer semestre. ¿Qué métodos se han implementado en la sede de su universidad para la continuidad académica?

- a. Coordinación por llamadas telefónicas.
- b. Creación de grupos de la aplicación WhatsApp.
- c. Coordinación de reuniones con coordinadores de grupo.

03. El uso de la aplicación WhatsApp ha permitido la comunicación entre estudiantes y catedráticos.

- a. Si
- b. No.

04. ¿Desde qué medio utiliza la aplicación WhatsApp?

- a. Teléfono celular.
- b. Computador.

05. ¿Ha utilizado la aplicación de WhatsApp para los siguientes fines?

- a. Coordinación de grupos de trabajo
- b. Consulta de sobre tareas y trabajos académicos.
- c. Coordinación de reuniones para clases virtuales.
- d. Medio para recibir links con acceso a plataformas virtuales para clases.
- e. Envío de tareas.
- f. Recepción de notas.
- g. Consulta de dudas sobre clases.
- h. Todas son correctas.

06. ¿Ha utilizado la aplicación WhatsApp para hacer llamadas de la aplicación a compañeros y catedráticos?

- a. Si.
- b. No.

07. ¿Qué beneficios obtuvo de la utilización de la aplicación WhatsApp durante el primer semestre de la pandemia?

- a. Coordinación de clases virtuales con los catedráticos
- b. Coordinación de reuniones virtuales con los integrantes de los grupos de clases.
- c. Envío inmediato de tareas, consultas y dudas relacionadas a los cursos.

08. ¿Cuántas clases se coordinaron durante el primer semestre?

- a. Todas las clases.
- b. Ninguna clase.

09. ¿Qué usos multimedia le permitió la aplicación?

- a. Fotografías
- b. Notas de voz.
- c. Audios.
- d. Llamadas.
- e. Chats grupales
- f. Chat individual.
- g. Contactos.

10. ¿Qué recursos se pueden optimizar dentro de las carreras universitarias mediante el uso de WhatsApp en situaciones de emergencia donde sea imposible reunirse presencialmente a clases?

- A. Tiempo
- b. Recursos económicos.
- c. Reducir el riesgo de contagio.
- d. No detener el proceso de enseñanza-aprendizaje.

11. ¿Considera el uso del WhatsApp como una herramienta oportuna en situaciones de emergencia cuando no sea posible la asistencia a clases presenciales?

- a. Si
- b. No.

¿Por qué?

12. ¿Cómo califica la comunicación entre estudiantes y catedráticos por medio de la aplicación WhatsApp durante la suspensión de clases por la Pandemia del Covid-19?

- a. Buena
- b. Regular
- c. Mala

13. ¿Utilizó la aplicación de WhatsApp para comunicarse con sus compañeros y catedráticos fuera de su jornada académica?

a. Si

b. No

c. A veces.

Modelo del formulario utilizado para la encuesta.

PARTE 01

Hay respuestas nuevas para tu formulario

Formulario sin título - Formulari...

https://docs.google.com/forms/d/1ZnuTF48MEvSPNV5vAGdWUo5iEV7q7_WB25... 80%

Más visitados Comenzar a usar Firefox Conectando... wx mi pagina wx Mi Cuenta | Wix.com catolico agro Force Download - Des... La Muerte del Papa Fr...

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 40

Formulario sin título

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

CUESTIONARIO:
El presente instrumento forma parte del trabajo de graduación titulado: "Uso de WhatsApp entre catedráticos y estudiantes de la Universidad Regional de Guatemala, Sede Barberena Jornada Domingo, durante la Pandemia del Covid 19." La información proporcionada será confidencial y para fines investigativos. Muchas gracias por su colaboración.

Instrucciones: De manera atenta y respetuosa se le solicita que responda cada una de las siguientes preguntas:

01. Seleccione su carrera: *

- a. Licenciatura en Investigación Criminal y Forense. (Criminalística)
- b. Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. (Derecho)

02. ¿Qué métodos se han implementado en la sede de su universidad para la continuidad académica debido a la suspensión de clases presenciales? *

- a. Coordinación por llamadas telefónicas.
- b. Creación de grupos de la aplicación WhatsApp.
- c. Coordinación de reuniones con coordinadores de grupo.

03. ¿Considera que el uso de la aplicación WhatsApp ha facilitado la comunicación entre estudiantes y catedráticos. *

- a. Si
- b. No.

04. ¿En qué dispositivo utiliza la aplicación WhatsApp? *

- a. Teléfono celular.
- b. Computador.

Fuente: Elaboración propia en base a fotografías del formulario utilizado para la encuesta.

PARTE 02

<p>05. ¿Para qué fines ha utilizado WhatsApp? *</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> a. Coordinación de grupos de trabajo<input type="radio"/> b. Consulta de sobre tareas y trabajos académicos.<input type="radio"/> c. Coordinación de reuniones para clases virtuales.<input type="radio"/> d. Medio para recibir links con acceso a plataformas virtuales para clases.<input type="radio"/> e. Envío de tareas.<input type="radio"/> f. Recepción de notas.<input type="radio"/> g. Consulta de dudas sobre clases.<input type="radio"/> h. Todas son correctas.	
<p>06. ¿Ha utilizado la aplicación WhatsApp para hacer llamadas telefónicas a compañeros y catedráticos? *</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> a. Si.<input type="radio"/> b. No.	
<p>07. ¿Obtuvo algún beneficio a través del uso de la aplicación WhatsApp durante el primer semestre de la pandemia? *</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> a. Coordinación de clases virtuales con los catedráticos<input type="radio"/> b. Coordinación de reuniones virtuales con los integrantes de los grupos de clases.<input type="radio"/> c. Envío inmediato de tareas, consultas y dudas relacionadas a los cursos.<input type="radio"/> d. Todas son correctas.	
<p>08. ¿Cuántos cursos se coordinaron durante el primer semestre? *</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> a. De 1 a 3 cursos.<input type="radio"/> b. De 1 a 4 cursos.<input type="radio"/> c. De 1 a 5 cursos.	
<p>09. ¿Qué usos multimedia utilizó y compartió la aplicación? *</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> a. Fotografías<input type="radio"/> b. Notas de voz.<input type="radio"/> c. Audios.<input type="radio"/> d. Llamadas.<input type="radio"/> e. Chats grupales<input type="radio"/> f. Chat individual.<input type="radio"/> g. Contactos.<input type="radio"/> h. Todas son correctas.	

Fuente: Elaboración propia en base a fotografías del formulario utilizado para la encuesta.

PARTE 03

The image shows a screenshot of a survey form with four questions. Each question is in a white box with a red asterisk in the top right corner. To the right of the questions is a vertical toolbar with icons for zooming, copying, erasing, and other editing functions.

10. ¿En situaciones de emergencia, qué recursos de WhatsApp considera que se pueden optimizar dentro de las carreras universitarias donde sea imposible reunirse presencialmente a clases? *

- A. Tiempo
- b. Recursos económicos.
- c. Reducir el riesgo de contagio.
- d. No detener el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- e. Todas son correctas.

11. ¿Considera WhatsApp como una herramienta oportuna en situaciones de emergencia cuando no sea posible la asistencia a clases presenciales? *

- a. Si
- b. No.

12. ¿Cómo califica la comunicación entre estudiantes y catedráticos por medio de la aplicación WhatsApp durante la suspensión de clases por la Pandemia del Covid-19? *

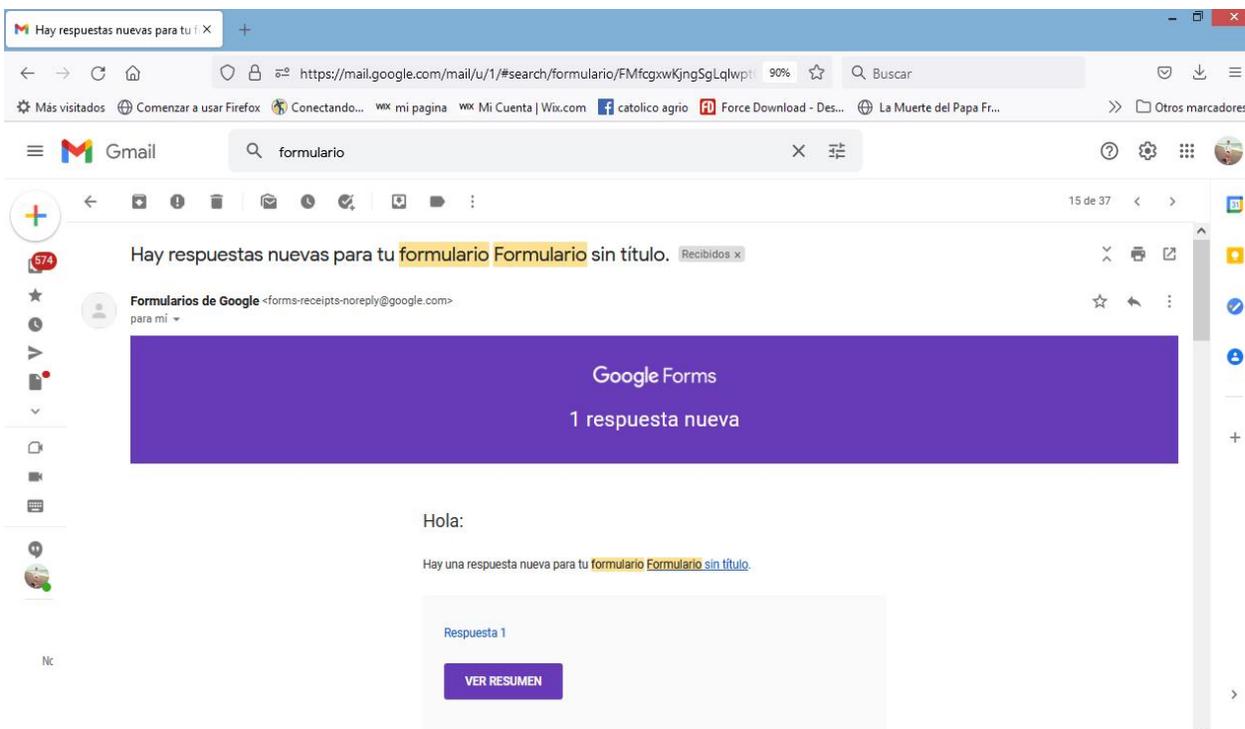
- a. Buena
- b. Regular
- c. Mala

13. ¿Utilizó la aplicación de WhatsApp para comunicarse con sus compañeros y catedráticos fuera de su jornada académica? *

- a. Si
- b. No
- c. A veces.

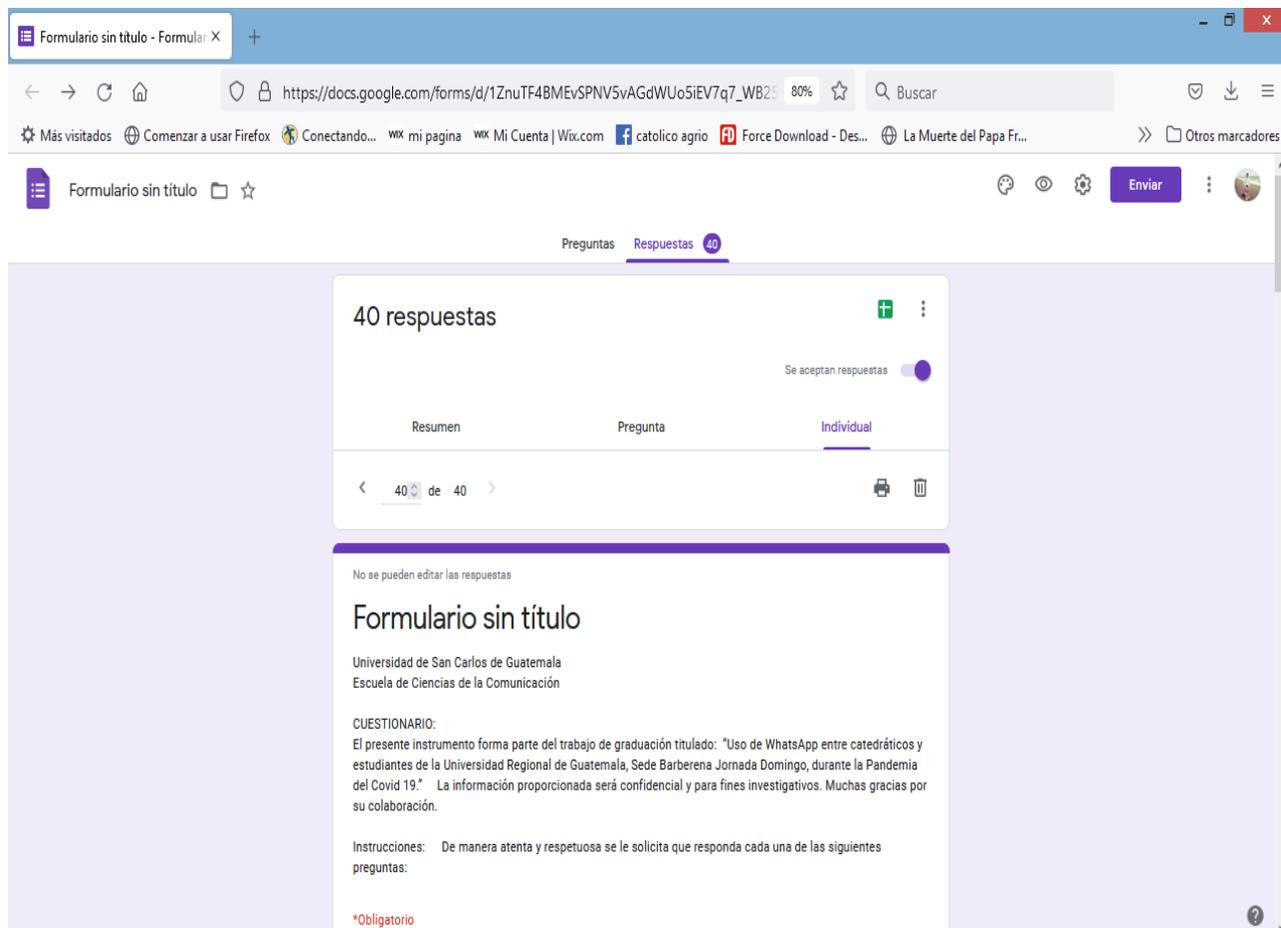
Fuente: Elaboración propia en base a fotografías del formulario utilizado para la encuesta.

Notificación de Google al correo electrónico sobre nueva respuesta registrada en el formulario.



Fuente: Elaboración propia en base a fotografías de la notificación al correo sobre respuesta al formulario.

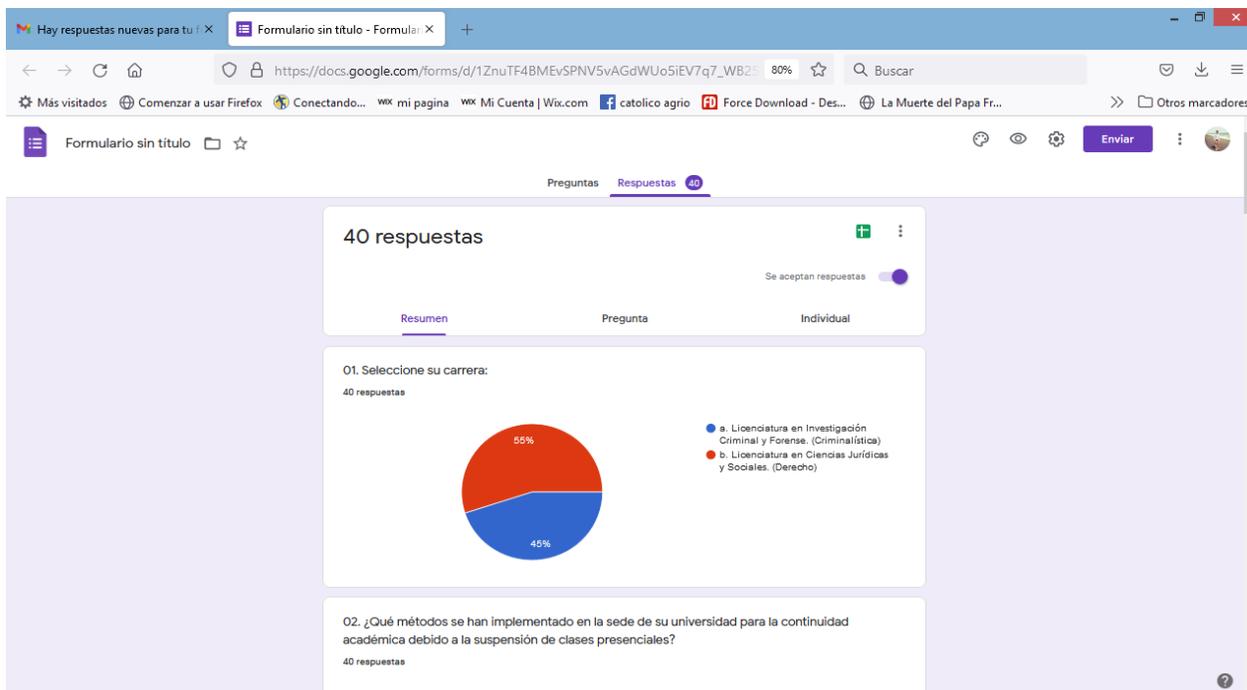
Resumen del informe del formulario de Google donde se registraron las 40 respuestas.



Fuente: Elaboración propia en base a fotografías del resumen de formularios de Google.

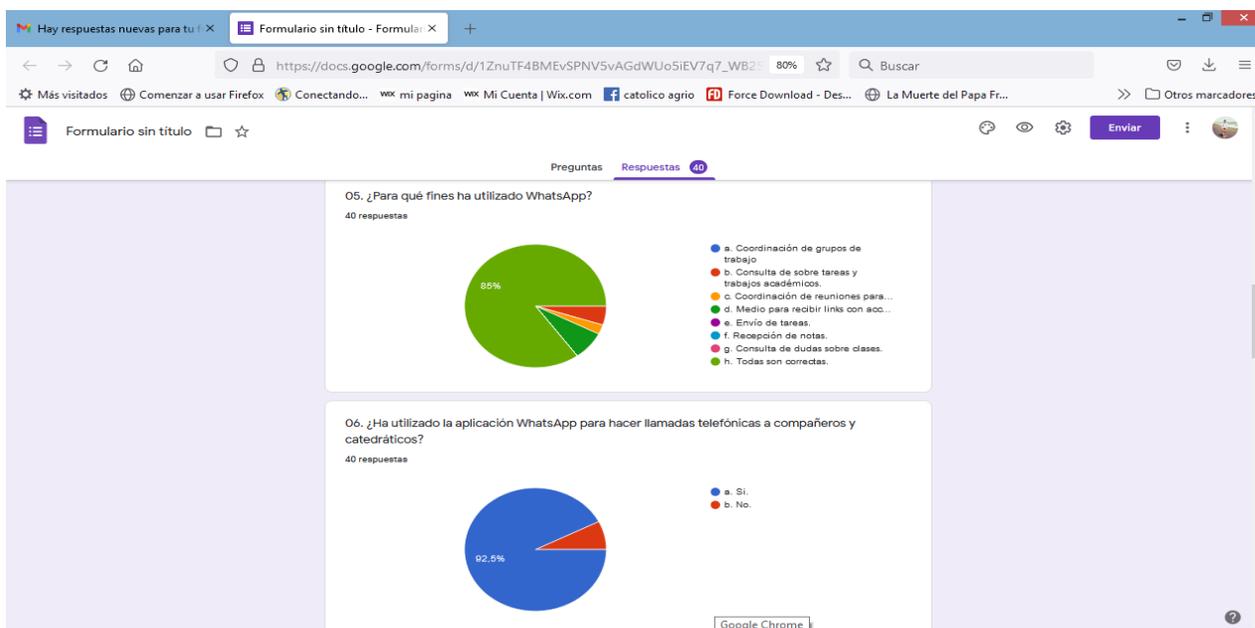
Ejemplo de respuestas registradas en el resumen de formulario de Google.

Ejemplo 01.



Fuente: Elaboración propia en base a fotografía del resumen de respuestas del formulario de Google

Ejemplo 02.



Fuente: Elaboración propia en base a fotografía del resumen de respuestas del formulario de Google